

**LA LUDICA Y LA RECREACIÓN, COMO ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS
PARA MEJORAR EL PROCESO DE CONVIVENCIA EN LAS ESTUDIANTES
DEL GRADO 4° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTATERESITA
TUMACO**

**MARÍA DEIFA COIME GARCÍA
ANGÉLICA QUIÑONES PRADO**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES CONVENIO
FUNDACION TECNOLOGICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA RECREACIÓN ECOLÓGICA
TUMACO
2011**

**LA LUDICA Y LA RECREACIÓN, COMO ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS
PARA MEJORAR EL PROCESO DE CONVIVENCIA EN LAS ESTUDIANTES
DEL GRADO 4° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTATERESITA
TUMACO**

**MARÍA DEIFA COIME GARCÍA
ANGÉLICA QUIÑONES PRADO**

**Proyecto de grado, para obtener el título de Especialista en Pedagogía de la
Recreación Ecológica.**

**Asesor:
Esp. Inés Elisa Méndez**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES CONVENIO
FUNDACION TECNOLOGICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA RECREACIÓN ECOLÓGICA
TUMACO
2011**

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

San Andrés de Tumaco, Marzo de 2011

A mis niñas de 4.01 y 4.02, por enseñarme
que con amor que todo es posible.

A mi esposo, mis hijos que son mi apoyo
en todos los momentos de mi vida.

María Angélica.

Al Espíritu Santo, que me ha brindado todo para alcanzar esta meta deseada.

A mis hijos que me han brindado amor y fortaleza.

A mi madre por sus valiosos consejos y amor que han fortalecido mi vida.

A mis compañeros que de una manera valiosa han contribuido para alcanzar esta meta.

Gracias por sus aportes.

María Deifa.

AGRADECIMIENTO

Expresamos los agradecimientos:

A Dios por ser el motor de nuestras vidas, dándonos la sabiduría para tomar las mejores decisiones.

A la especialista Inés Elisa Méndez por la generosidad de entregar sus conocimientos a nuestro alcance.

A todos los que de una u otra forma contribuyeron para que este proyecto se hiciera realidad.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. DEFINICION DEL PROBLEMA	13
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	14
1.4 ANTECEDENTES	14
1.4.1 Bibliográficos	14
1.4.2 Antecedentes empíricos	18
2 JUSTIFICACIÓN	20
3 OBJETIVOS	21
3.1 OBJETIVO GENERAL	21
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
4 MARCO DE REFERENCIA	22
4.1 MARCO CONTEXTUAL	22
4.1.1 Contexto geográfico y demográfico	22
4.1.2 El origen de Tumaco según la mitología	23
4.1.3 Tumaco y su historia	24
4.2 MARCO TEÓRICO	29
4.2.1 La sociedad actual y sus conflictos	29
4.2.2 La violencia escolar	31
4.2.3 La convivencia en el aula	33
4.2.4 Educar para la convivencia	35
4.2.5 Los conflictos en el aula	36
4.2.6 La solución de conflictos en el aula.	37
4.2.7 Los conflictos familiares y su incidencia en la escuela	41
4.2.8 Escuela sin rutina a través de la lúdica y la recreación	43
4.3 MARCO LEGAL	46
5 DISEÑO METODOLÓGICO	48
5.1 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	48
5.2 POBLACION Y MUESTRA	50
5.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	50
5.3.1 Encuesta	50
5.3.2 Observación directa	50
5.3.3 Diario campo	51
5.3.4 Entrevistas	51
5.4 ANÁLISIS DE RESULTADOS	51

5.5	DIAGNÓSTICO	54
6	PROPUESTA	55
6.1	“APRENDAMOS a convivir a través de la lúdica y la recreación”	55
6.2	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	55
6.3	JUSTIFICACIÓN	55
6.4	OBJETIVOS	56
6.4.1	Objetivo general	56
6.4.2	Objetivos específicos	56
6.5	ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	57
6.6	DOCUMENTACIÓN	59
7	IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA	60
7.1	SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA	60
	CONCLUSIONES	
	RECOMENDACIONES	
	BIBLIOGRAFIA	
	ANEXOS	

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Ubicación de Nariño en Colombia..	22
Figura 2. Vista aérea de Tumaco. DIMAR - Tumaco	22
Figura 3. Institución Educativa Santa Teresita - primaria.....	27

LISTA DE ANEXOS

Pág.

Anexo 1. Encuesta aplicada a niñas de 4°01 y 4°02 de la Institución Educativa Santa Teresita.....	74
Anexo 2 Encuesta aplicada a docentes	75
Anexo 3 Ilustraciones proceso de socialización y encuesta.	67
Anexo 4. Fotografías juegos de convivencia.	68

GLOSARIO

ABORIGEN: Se dice del primitivo morador de un país, por contraposición a los establecidos posteriormente en el.

ALBERGAR: Dar albergue u hospedaje. Guardar en el corazón o en la mente un sentimiento o una idea. Servir de albergue o vivienda.

ASERTIVIDAD: Afirmativo

BOICOT: Boicoteo

CATACLISMO: Trastorno grande del globo terráqueo, producido por el agua. Gran trastorno en el orden social o político. . Disgusto, contratiempo, suceso que altera la vida cotidiana.

COMPLEJO: Que se compone de elementos diversos. Conjunto o unión de dos o más cosas.

CONDUCTA: Conjunto de acciones con que un ser vivo responde a una situación

CHIVISTA. Ilegal en el juego u otras actividades generalmente lúdicas. Tramposo.

DESEDUCAR: Hacer perder la educación

DIDACTICA: Pertenece o relativo a la enseñanza.

ETNOGRAFICO: Estudio descriptivo de las costumbres de los pueblos

ESPONTÁNEO. Voluntario o de propio impulso

INTERRELACION: Correspondencia mutua entre personas, cosas o fenómenos

LUDICO: Pertenece o relativo al juego

MOTE: Sobrenombre que se da una persona por una cualidad o condición suya.

ORALIDAD: Con la boca o con la palabra

PREDISPOSICION: Acción y efecto de predisponer

SUI GENERIS: Singular, excepcional

TRASHUMANTE: Pertenece o relativo a la trashumancia

INTRODUCCIÓN

Este proyecto, se origina por la necesidad de darle solución a un problema de carácter pedagógico, como es la dificultad en la convivencia entre dos grupos de estudiantes de la institución educativa Santa Teresita, 4.01 y 4.02, ya que se estaban presentando actitudes de agresividad como la única forma de resolver los conflictos propios de la etapa escolar.

Este trabajo está estructurado en once capítulos, desde el planteamiento del problema, hasta la propuesta. Esta propuesta está fundamentada en la implementación de actividades lúdicas, como una herramienta pedagógica, que permite mejorar el proceso la convivencia y con ello, contribuir a la formación integral de las educando.

Con las actividades lúdicas y recreativas, como un momento importante en el proceso de aprendizaje, se logra que los estudiantes mejoren la relaciones interpersonales, El juego, es la practica recreativa más arraigada en el ámbito educativo, su presencia se evidencia en las metodologías de trabajos centradas en el juego, especialmente en los primeros grados de enseñanza; pues el docente tiene como elemento fundamental para el mejoramiento de las relaciones interpersonales la práctica de actividades lúdicas, que además de propiciar una sana convivencia, hace más dinámico el proceso de aprendizaje

1. DEFINICION DEL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La convivencia pacífica, es un aspecto muy importante dentro del proceso de enseñanza aprendizaje. Aprender a convivir, es fundamental en la formación integral que se pretende dar en las instituciones educativas, como principio básico de la educación en Colombia. Sin embargo, muchos son los problemas de violencia que se presentan en las aulas de clases, en los que se involucran docentes, estudiantes y en ocasiones también los padres de familia.

Las estudiantes del grado 4.º de la institución educativa Santa Teresita, desde años atrás vienen presentando graves dificultades en el proceso de convivencia.

Entre las niñas, se observa una constante agresividad tanto física como verbal. Son frecuentes el discurso agresivo, las riñas, los llantos, la ira, y otras manifestaciones de intolerancia, como es el caso de esconderse los útiles escolares, dejar orines en los vasos en donde toman el agua, ponerse motes, crean situaciones conflictivas por comentarios mal intencionados entre las estudiantes del curso 4-01, contra las integrantes del curso 4-02 y viceversa.

Los recreos, deben ser observados constantemente por los docentes coordinadores de grupo, porque de lo contrario se convierten en una batalla campal por cualquier situación sin importancia. Se tiran los refrescos o lo que lleven es sus loncheras provocando así situaciones de indisciplina en toda la institución.

Cabe anotar, que estas niñas vienen juntas desde el preescolar. El problema se originó por un concurso de villancicos organizado por la institución cuando las niñas cursaban 2º de primaria. Hubo inconformidad por la decisión del jurado que dio como ganadoras a las niñas del 2º1, quienes ahora pertenecen al grupo 4-01. Desde entonces el proceso de convivencia pacífica, ha sido imposible pese a la intervención de directivos, padres y docentes de la institución.

Las manifestaciones de intolerancia entre las estudiantes, es un aspecto que afecta el clima institucional y de convivencia armónica, lo cual incide directamente no solo en las relaciones interpersonales entre estudiantes, sino también entre docentes y estudiantes e involucra a los padres de familia y simultáneamente, perturba el normal desarrollo de formación integral que la institución propone

Ante esta situación problemática, surge la necesidad de adelantar un proyecto de investigación que logre identificar las causas, los imaginarios que circulan en la comunidad educativa en torno a esta y proponer alternativas de solución definitiva que comprometan a sus estamentos en el cambio de actitud y participación en una mejor convivencia para contribuir así al objetivo de ser felices en la institución educativa, complementando esos aprendizajes intelectuales y procedimentales con los actitudinales.

Complementariamente, el aspecto pedagógico también resulta perturbado por la presencia de estas situaciones negativas y demanda generar estrategias pedagógicas que le den solución definitiva.

Las estudiantes de los cursos 4 - 1 y 4 - 2, de la institución educativa Santa Teresita, presentan dificultad en el proceso de convivencia, situación que se viene gestando desde el grado de preescolar. No se evidencian actividades lúdicas y recreativas dirigidas al mejoramiento de las relaciones interpersonales que conlleven a una sana convivencia.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera inciden la lúdica y la recreación en el mejoramiento del proceso de convivencia entre las estudiantes de los cursos 4-01 y 4-02, de la institución educativa Santa Teresita sección primaria?

1.3 ANTECEDENTES

1.3.1 Bibliográficos

La dificultad en el proceso de convivencia ha generado diversos estudios que permitan encontrar los factores que inciden para que haya violencia en el aula de clases y proponer estrategias lúdicas y recreativas que mejoren las relaciones interpersonales entre compañeros.

Se citan algunos de estos proyectos, los cuales son soportes para la presente investigación.

- Nombre del proyecto: “Un aula pacífica, para una para una cultura de paz”. Autor: Antonio García Correa, Universidad de Murcia. Objetivo: Tomar conciencia de la necesidad de una educación, escuela y aula pacífica para crear una cultura de paz.

La sociedad en la que estamos viviendo se muestra cada vez más inquieta con el problema de la violencia presente en todos los niveles, tanto internacionales, nacionales, comarcales como institucionales: familiar, y ¿cómo no? escolar. Basta ver cómo cada día se escribe y publica más, sobre violencia, conflicto, indisciplina, descontrol, incluyendo el ámbito escolar.

Esta escuela pacífica descansa en varios principios que el profesor ha de cuidar mucho: y entre otros, ofrecen:

- Se debe desarmar la historia. Hemos aprendido y hemos enseñado la historia del poder. No la del saber. La de la guerra, no la de la cultura. Historia jalonada de acontecimientos bélicos con el fragor de las armas como única banda sonora. Tenemos, pues, que cambiar. Sí, tenemos que aprender a pagar el precio de la paz, como hemos tenido que pagar el precio de la guerra.
- Expresión positiva de las emociones. Los alumnos aprenden a expresar sus sentimientos, especialmente el enfado, la ira y la frustración, encausándolos de forma no agresiva ni destructiva. Aprenden a auto controlarse.
- Resolución de conflictos. Aprenden las habilidades de responder creativamente a los conflictos en el contexto de un aula humanitaria y de apoyo. No se trata sólo de evitar que surjan conflictos sino de modo especial de dar soluciones a éstos sin acudir a la violencia.

- Nombre de proyecto: “Convivencia en el aula y valores sociales”. Autor: José Manuel Barreal San Martín. Maestro de E. Primaria. Asesor del CPR.

Objetivo: En el presente proyecto abordará la situación de convivencia en el aula haciendo un breve recorrido por los diferentes protagonistas de la educación y un análisis sobre la situación, las perspectivas y claves que se utilizan para acercarse al tema.

Formulando, posteriormente, algunas propuestas- sabiendo que no son las únicas- conducentes a mejorar la convivencia escolar en el aula.

Para los que trabajan en la esfera de la educación entienden su naturaleza social, resulta difícil deslindar lo que ocurre en los centros escolares referente a la convivencia entre el alumnado y profesorado, y de los alumnos y alumnas entre

sí, y los valores sociales con los que se llega provisto al mundo educativo. Por eso, resultará relevante poner en relación la educación en valores sociales y la convivencia en los centros escolares.

Se puede discutir, en torno a quiénes son los responsables últimos de la transmisión de valores y cómo se deben interpretar cuando lo que se aprende y transmite desde la esfera familiar no se corresponde con los valores que se tratan de enseñar en el ámbito escolar. No obstante, desde el punto de vista del autor, correspondería principalmente al marco familiar determinar qué valores se deben transmitir a los hijos e hijas, y qué prioridad deben de tener en su relación en la sociedad y no bien por comodidad, bien por otras circunstancias, se inhiban de la educación de sus hijos e hijas delegando en la escuela todo el mandato educacional. Pero, aun así, resulta imprescindible hallar puntos de encuentro entre ambos y garantizar unos valores mínimos que constituyan el bagaje principal de nuestro desarrollo en la vida social, haciéndola más democrática y libre.

- Nombre del proyecto: “Mediación escolar: una estrategia para la gestión de los conflictos”. Autores: Maggi Luís Ángel, Egleely Hernández.

El proyecto se basa fundamentalmente en el análisis de una época en la que el deterioro de las relaciones interpersonales es el denominador común en las instituciones, lo cual genera un aumento de los conflictos en todas las áreas sociales y por cierto las escuelas no son la excepción.

El conflicto debe entenderse como parte de la vida humana porque la diferencia de opiniones, deseos e intereses son inevitables entre las personas. Pero ello, no justifica que su consecuencia natural sea la violencia, la agresión o la ruptura de las relaciones.

Si de a abordarlos, los conflictos pueden convertirse en una oportunidad para conocer nuestras debilidades y fortalezas y las de la otra parte. Pero para transformar el conflicto en algo positivo, es necesario cambiar los paradigmas que habitualmente asocian el conflicto con aspectos negativos y aceptar la diversidad de opiniones con respeto y tolerancia.

Desde las instituciones educativas se reclama contar con técnicas y procedimientos eficaces para resolver los conflictos de un modo pacífico. Los docentes deben –entonces- enfrentar nuevos problemas para los cuales muchas veces no se les han dado herramientas.

Este proyecto tiene como propósito implementar la mediación como una alternativa que permite repensar las relaciones interpersonales, aprender el impacto de los actos propios, reconocer el conflicto como multicausal y manejar el

enojo personal para poder abrirse a un vínculo más transparente y genuino con el otro.

- Nombre del proyecto: "Aprendijuego como proyecto de aula ". Autor: María M. Blanco.

Este proyecto se enmarca en una propuesta elaborada para un grupo de nivel 4° en una institución educativa de carácter asistencial en donde se sustituye "el tiempo de descanso por una experiencia en donde los niños y niñas sean protagonistas en la elección, elaboración y realización de variedad de juegos colectivos cooperativos así como poder ser protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolle a nivel aula.

Al plantearme esta propuesta varias interrogantes fueron sucediendo, ¿Cómo preparar a cada una de estas personas pensando en el siglo que viene, para que sea agente de cambio y transformación social ,para que sea actor y constructor de si mismo/a en la realidad social que le toca vivir o simplemente un hacedor de recetas, pasivo frente al mundo?

¿Qué herramientas necesitara, que provocaciones deberán producirse desde la educación Inicial para motivar "sus inteligencias"? ¿Queremos niños y niñas que "se porten bien" o que sean ellos mismos con sus fortalezas y debilidades quienes vayan construyendo en dialogo con los otros la convivencia en el aula?

Desarrollar la comprensión del otro realizando proyectos comunes, conociendo y respetando al otro, afrontando y resolviendo en forma creativa y comunitaria los conflictos que en la dinámica generada en dicho proceso se presenten, pueden ser algunas pistas a una variedad de interrogantes que a diario se nos presentan. Otras nos seguirán acompañando en esta esperanzada aventura que a diario nos convoca a replantear acciones, proyecciones, incertidumbres.

El propósito de este proyecto es revalorizar los saberes, haciéndolos circular, dejando que sean aprendidos por todos.

Es entonces una hermosa aventura de aprendizaje, de conocer y dejarnos conocer, compartir cosas, sentimientos y momentos maravillosos

Nombre del proyecto; Pisotón, programa de educación y desarrollo

Objetivo. Proporcionar a los padres los sustentos teóricos referentes al desarrollo psicoafectivo del niño con el fin de que conozca los diferentes momentos evolutivos y su participación en este.

1.3.2 Antecedentes empíricos. Las experiencias vividas tanto por estudiantes como por docentes, con respecto a las dificultades en las relaciones interpersonales en el aula de clases son muchas.

Las niñas de 4 °-01 como las de 4°-02, manifiestan su inconformidad por la forma como se comportan con sus compañeras. Sin embargo aunque tratan de solucionar sus conflictos de manera amigable, no lo han logrado. Una de las niña así lo expresa "Yo sé que nos llevamos mal entre compañeras, algunas veces nos hemos puesto a hablar para ver si podemos arreglarnos pero siempre terminamos peleándonos, siempre la una echa la culpa a la otra, nadie quiere salir culpable, pues el dialogo no nos ha servido para mejorar las relaciones entre los dos grupos"

Las docentes por su parte, también han intervenido para tratar de mejorar la convivencia tanto entre compañeras del mismo grupo, como con el otro grupo. Estas intervenciones se han encaminado hacia la realización de actividades escolares en donde participan estudiantes de los dos grupos, por ejemplo en las izadas de bandera, reuniones para entrega de boletines, grupos para el aseo, refrigerio en el comedor, entre otras. Con esto se ha logrado disminuir en un mínimo las riñas entre compañeras, pero sigue latente el problema.

Las docentes expresan también su preocupación por la falta de tolerancia entre las niñas, dicen que ellas como docentes dan buen ejemplo "Siempre les hacemos saber lo bonito que es llevarse bien con las compañeras, pero ellas parecen no enterarse"

En la institución Santa Teresita, se adelanta el proyecto de Cultura de la legalidad, una respuesta para desarrollar competencias ciudadanas.

Con este programa se buscó contribuir a la construcción de la Cultura de la Legalidad en la que se promueven comportamientos acordes con las normas a través de la exploración de conceptos relacionados con los valores, el respeto y las leyes, así como los efectos perjudiciales de las conductas ilegales y criminales, y la consolidación de un Estado Social de Derecho.

En el marco de las Competencias Ciudadanas, el Currículo y el consecuente desarrollo de la Cultura de la Legalidad, propone sensibilizar a la comunidad educativa sobre temáticas asociadas con la educación en derechos humanos, la convivencia y la paz, el respeto por los demás, los valores sociales, la participación democrática y la pluralidad y valoración de las diferencias.

A nivel municipal, se han desarrollado caminatas por la paz, en las que participan las estudiantes de la institución, así también en las jornadas recreativas “ciclo vías” organizadas por la alcaldía municipal.

2 JUSTIFICACIÓN

Las niñas de los cursos de 4°-01 y 4°-02, de la Institución Educativa Santa Teresita, presentan serias dificultades en el proceso de convivencia, siendo esta una situación que incide negativamente en su formación integral y su desempeño en las relaciones interpersonales especialmente.

Las constantes agresiones entre los dos grupos, ocasionan indisciplina y malestar tanto a las niñas de los otros grupos como a las docentes, quienes se sienten altamente preocupadas porque pese a su intervención no se ha podido mejorar las relaciones entre las estudiantes.

Realizar esta investigación, permitirá incursionar en los factores que determinan este comportamiento e implementar estrategias que favorezcan las relaciones interpersonales entre los grupos de niñas.

Cabe anotar, que las intervenciones de las docentes, directivos docentes y padres y madres de estas niñas, han estado encaminadas a la aplicación del manual de convivencia, con valoraciones bajas en convivencia, regaños, constantes llamados de atención, castigos, pero esto poco o nada ha servido en beneficio de lograr unas mejores relaciones.

Por otra parte, no se han desarrollado actividades lúdicas y recreativas dirigidas, como una estrategia pedagógica, que permita la interacción pacífica de los grupos en conflicto.

La realización de este proyecto de investigación está encaminada a fortalecer procesos de sana convivencia lo cual tendrá un impacto profundo en beneficio de toda la comunidad educativa del colegio Santa Teresita en el año lectivo y darle sostenibilidad a través de los años siguientes por la profundidad de los contenidos abordados en el desarrollo del mismo.

La investigación acción, es la metodología aplicada en este proyecto, ya que permite desarrollar a los investigadores un análisis de diversas situaciones con la participación, de los actores implicados, los cuales se convierten en los protagonistas del proceso de construcción del conocimiento de la realidad sobre el objeto de estudio, en la detección de problemas y necesidades y en la elaboración de propuestas y soluciones de transformación social.

Dado que la investigación acción permite la interacción directa con el equipo investigador, se considera que la entrevista, la encuesta, la observación directa y el diario de campo, son los instrumentos de recolección de información pertinentes en este proceso.

3 OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar una propuesta lúdico-pedagógica, que permita el mejoramiento de la convivencia entre las estudiantes del grupo 4-01 y 4-02, de la institución educativa Santa Teresita.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las causas que provocan agresividad entre las estudiantes de los grupos 4°-01 y 4°-02, para establecer las acciones necesarias para superarlas.
- Conocer algunos imaginarios de las actitudes y hábitos de convivencia propios de las estudiantes y sus familias.
- Establecer de que manera las estudiantes resuelven los conflictos en su vida escolar y familiar.
- Identificar los valores de vida que las estudiantes reconocen como importantes para el logro de sus proyectos de vida.

4 MARCO DE REFERENCIA

4.1 MARCO CONTEXTUAL.

Figura 1. Ubicación de Nariño en Colombia.



Fuente: www.barep.gov.co

4.1.1 Contexto geográfico y demográfico.

Figura 2. Vista aérea de Tumaco. DIMAR – Tumaco.



Tumaco, es el segundo puerto colombiano en el Pacífico por importancia, después de Buenaventura, y dista de Pasto, la capital del Departamento de Nariño, unos 300 Km. por vía pavimentada. Posee una población de 162.604 habitantes y una

extensión de 3.778 km², convirtiéndose en la segunda población por número de habitantes después de la capital Pasto y el primer municipio por extensión geográfica. La mayoría de los habitantes son afro descendientes. La principal vía de transporte es la fluvial y la marítima. Su clima es ardiente húmedo en todo el territorio y con fuertes precipitaciones de lluvia. Los ríos principales son: Patía, Curay, Chagüí, Mejicano, Gualajo, Rosario, Caunapí, Mira y navegables todos ellos en gran parte de su extensión y constituyen la principal vía de comunicación.

4.1.2 El origen de Tumaco según la mitología. Cuenta la leyenda que al comienzo de los tiempos, unos inmensos peces rojos salieron desde un lugar muy lejano a recorrer los mares del mundo. Eran tres vigorosos pargos rojos. Fueron enviados por Yemayá, madre de la vida y de las aguas, a reconocer sus dominios. Durante miles de años navegaron por todos los océanos de la tierra.

Un día se sintieron fatigados y se quedaron a descansar en los esteros de la costa pacífica nariñense; la brisa de la tarde los adormeció, las olas los arrullaron y pronto se quedaron profundamente dormidos. Poco a poco las mareas infatigables los cubrieron de arena y después una frondosa vegetación apareció sobre sus lomos y las lluvias torrenciales formaron riachuelos caudalosos. Así aparecieron las tres islas mayores que hacen parte del archipiélago de San Andrés de Tumaco.

Los abuelos dicen que las detonaciones producidas por la dinamita que utilizan algunos pescadores pueden perturbar el milenario sueño de los peces que sostienen las islas. Cuando los míticos pargos rojos se desperezan, provocan gigantescos oleajes que inundan las calles y barrios de Tumaco. Cada cierto tiempo, los inmensos pargos rojos que sostienen las islas de Tumaco se mueven debajo de las aguas para cambiar de costado y desentumecerse. Cuando así ocurre, el mar y la tierra se agitan violentamente provocando cataclismos y tragedias dolorosas.

Los primeros pobladores de estas islas fueron unos indígenas trashumantes que cultivaban el maíz y la yuca. Además, eran pescadores y cazaban pequeños animales. Construyeron casas de madera con techos de hojas de palma. Eran expertos alfareros y orfebres incomparables.

Adoraban como dioses al jaguar y a la anaconda. Desaparecieron misteriosamente de estas tierras después de un milenio de permanencia, pero los museos del mundo aun conservan muchas figuras y utensilios de oro y de arcilla elaborados por aquellos artistas inimitables.

Siglos más tarde llegaron a Tumaco los invasores españoles. Vinieron a buscar los tesoros que las leyendas indígenas mencionaban. Encontraron unos pequeños caseríos habitados por unos indígenas agricultores y pescadores, que también habían escuchado las mismas narraciones fantásticas. Decepcionados, los

invasores se marcharon apresuradamente. Jamás imaginaron que navegando a contra corriente por los caudalosos ríos, podrían encontrar inmensas cantidades del metal dorado, que ambicionaban hasta el delirio.

En América, los africanos y sus descendientes eligieron las tierras ardientes de las riberas de los ríos o las orillas del mar. Muchos de ellos prefirieron los ríos, los manglares y las tierras de la costa pacífica. De ese modo llegaron los negros a Tumaco.

En los últimos tiempos, muchas gentes provenientes de todas las regiones del país han llegado a Tumaco. Junto con los negros, mulatos, indios y mestizos han conformado una población multirracial que trabaja arduamente para construir un futuro mejor para todos.

4.1.3 Tumaco y su historia. En una amplia zona del Pacífico que hoy corresponde al Sur de Colombia, se estableció hace aproximadamente 2.500 años un pueblo cuyos orígenes no se han establecido del todo, pero cuya producción artística no ha dejado de maravillar a los investigadores. En Colombia siempre se le ha conocido como la Cultura Tumaco, por ser este el lugar de la región más importante por sus hallazgos arqueológicos.

La región que sirvió de escenario a esta antigua cultura se caracteriza por lo "laberíntico" de su topografía, que resulta de varios entrecruzamientos de innumerables afluentes de ríos que bajan de la Cordillera Occidental. La vegetación es selvática y exuberante, destacándose un árbol llamado Mangle, dándole su particular fisonomía al ambiente.

Muchas investigaciones afirman que la cultura surgió producto de varias inmigraciones del oriente, pues se considera que las figuras elaboradas en arcilla son típicamente orientales, aunque no descartan la influencia norteamericana en los últimos periodos de esta cultura.

El desvelo histórico de generaciones cultas, ligadas a las del presente, logró por fin despejar la incógnita que existía en torno de la fundación de Tumaco, pueblo sui géneris y de frecuentes controversias.

Resultaba imposible que una población como Tumaco, que por su posición geográfica invita a detenerse, avanzara con el tiempo ignorando su orgullosa procedencia.

El primer nombre que residió en Tumaco, confirmó la calidad humana de las gentes a partir de sus ancestros. Antes del descubrimiento de la América, entre las diferentes clases de aborígenes que se establecieron en nuestro continente, del Perú llegó hasta nuestra costa (lo que hoy comprende el Litoral Pacífico

nariñense), una tribu que se denominó "Tumapaes", que en su dialecto traducía: "Tierra de abejas", descendientes de los indios "Caras", los que se diseminaron entre Tumaco y ríos aledaños, avanzando hasta el Patía, al que llamaron río Sucio.

El padre José Miguel Garrido antropólogo apela a los manuscritos del padre Andrés Duralde, sacerdote carmelita, entre los cuales se encuentra una carta del padre Ruggy que se refiriere a Tumaco. "Yo la fundé en el sitio que hoy está, ayudándome también los soldados. Traje a ella 1.900 almas, las saqué de los montes, catequicé y bauticé, con riesgo de la vida, con trabajo y pobreza". Dice el padre Garrido que el padre Ruggy montó un astillero para los barcos que venían de Panamá y de otras partes, sin desconocer que inicialmente el municipio de Tumaco estuvo habitado por indígenas.

Las cerámicas, que se encontraron en la isla de El Morro y también en Monte Alto, Inguapí y otros, son testimonio de nuestros aborígenes y signo de su cultura. Se sabe que muchas de ellas han encontrado un destino más lejano, hallándose en los principales museos tanto en América como de Europa o formando parte de galerías privadas.

Su arte expresan con el material donde vivieron, la arcilla; con ella plasmaron el mundo que les rodeaba con gran realismo y fuerza diciendo en el barro toda la grandeza y miseria del hombre.

La cerámica de Tumaco aunque menuda es quizá la más expresiva entre la cultura precolombina que se conoce, en contraposición a la estatuaria de San Agustín.

La cerámica de Tumaco posiblemente fue el más rico yacimiento arqueológico que se encuentra en Colombia. Se funda en la permanente abundancia que hubo de éstas figuras o estatuillas ya hoy bastante explotadas. El 30 de noviembre de 1995 al cumplir 355 años de su fundación el Alcalde municipal, mediante resolución No. 414, ordena que en adelante y para todos los efectos oficiales públicos y privados, el Municipio de Tumaco se le deba denominar San Andrés de Tumaco, como un acto de fe y afirmación en los valores de la cristiandad.

En un principio fue Tumaco el caserío de los indios Tumaco, después un archipiélago conformado por las islas de El Morro, La Viciosa y La Florida. En las primeras décadas de 1900 gozó de mucha bonanza por el intercambio comercial de los productos agrícolas, la tagua, el caucho y el cacao, con los países de América y Europa siendo un puerto marítimo de gran importancia. Hoy es una ciudad con más de 150.000 habitantes (según último censo). Un bello puerto en el litoral Pacífico, de exótica belleza por sus innumerables playas El Morro, San Juan y Bocagrande.

El desvelo histórico de generaciones cultas, ligadas a las del presente, logró por fin despejar la incógnita que existía en torno de la fundación de Tumaco, pueblo sui géneris y de frecuentes controversias. Resultaba imposible que una población como Tumaco, que por su posición geográfica invita a la estrategia a detenerse, avanzara con el tiempo ignorando su orgullosa procedencia. El primer nombre que recibió Tumaco, confirmó la calidad humana de las gentes a partir de sus ancestros. Antes del descubrimiento de la América, entre las diferentes clases de aborígenes que se establecieron en nuestro continente, del Perú llegó hasta nuestra costa (lo que hoy comprende el Litoral Pacífico nariñense), una tribu que se denominó "Tumapaes", que en su dialecto traducía: "Tierra de abejas", descendientes de los indios "Caras", los que se diseminaron entre Tumaco y ríos aledaños, avanzando hasta el Patía, al que llamaron río Sucio.

A esta tribu se le atribuye la fundación de nuestra región, dándole a Tumaco el nombre de "Tumatai", que significa "Tierra del hombre bueno". Los indios "Tumapaes", cuya cultura superó a la de los "Cayapas", establecidos en lo que es hoy la provincia de Esmeraldas (Ecuador), por organización social imponían lo que ellos llamaban el "curi caricao", que significaba "la gran parcela de todos", tuvieron como primer cacique al indio "Tumaipaita", quien los guió por sistemas del bien, distanciados del sometimiento.

Tribu esencialmente pacífica, amistosa y laboriosa, se dedicó a diferentes actividades específicas de su cultura, la pesca, la agricultura, la extracción del oro de los ríos de la región y la orfebrería. Su dialecto fue el "tumas" que contaba con un alfabeto flexible de cambio fonético. Mientras el alfabeto era rico, la fonética no lo era, por eso pocos blancos lo hablaron, los negros ninguno.

Los "Tumapaes", adoraban al sol, la luna, al mar y a un ser superior no materializado. El pueblo aparece por primera vez con el nombre de Tumaco, que significa "Tierra de entierros", debido a que un grupo de indios de la tribu "Tumapaes" encontró muchas vasijas de barro a la orilla del mar, los que creyeron que se trataba de un regalo del más allá, entonces el cacique "Tumatinga" (Tierra del amor sol), le cambió el nombre de "Tumatai", por el de Tumaco.¹

Así es la institución educativa Santa Teresita:

¹ JIMÉNEZ SICARD, Helena. de Lozano Tumaco la tierra del hombre bueno

Figura 3 Institución Educativa Santa Teresita - primaria.



Hermanas Carmelitas Misioneras

Su presencia en Tumaco, calma la intranquilidad de los padres de familia, quienes son los que saben valorar cuándo la educación estabiliza sistemas. Llegan las Hermanas Carmelitas en momentos que la consternación a consecuencia de los tantos incendios, es ronda por las calles desoladas. Con ellas Tumaco inicia una nueva etapa de educación y servicios.

El 9 de diciembre de 1.955, con 4 aulas se funda la Escuela Misional Santa Teresita, con 220 alumnas, bajo la dirección de la hermana Rita de Jesús Eucaristía (Rita Henao). Al siguiente año 1.956, se funda la sección de bachillerato, con un curso de 30 alumnas, bajo la dirección de la misma hermana, quien deja como directora de la Escuela Misional a la hermana Teresa González. La primera promoción de bachilleres del Colegio Santa Teresita, egresó en 1.962. En San Juan de la Costa, estas consagradas Hermanas Carmelitas, dirigen un colegio que a más de la primaria, cuenta con bachillerato, igualmente en el Charco. El maremoto de 1.979, afectó con gravedad a estos importantes planteles. En la actualidad, el colegio Santa Teresita, es una institución educativa muy importante en la ciudad de Tumaco, que se destaca por su alta calidad académica, disciplina y su educación en valores y moral.

La institución está ubicada en la calle Nariño, frente al parque de su mismo nombre, muy cerca de la iglesia la Merced, con la cual tiene conexiones en su parte interna, en la sección primaria.

El colegio Santa Teresita, es una institución educativa, de carácter oficial, exclusivamente femenina. Cuenta con dos bloques, la primaria y el bloque de secundaria.

La sección primaria, cuenta con 25 aulas en las que alberga niñas de los niveles de preescolar hasta 5° de primaria. Cuando las niñas terminan la primaria, automáticamente tiene cupo en el bloque de secundaria para continuar sus estudios.

En la instalación de la sección primaria, se encuentran dos patios, uno grande en donde se realizan los eventos deportivos, las reuniones generales y los recreos y uno de menor dimensión que se utiliza para las actividades de las niñas de preescolar.

El colegio cuenta con una sala de informática, un comedor, biblioteca, oficinas para coordinación y atención psicológica para las niñas que lo requieran, ya sea por dificultades en la convivencia, problemas familiares o bajo nivel de desempeño en rendimiento escolar.

Las niñas de esta institución educativa, provienen de todas las esferas sociales del municipio, así como hay niñas que vienen de familias desintegradas, también las hay de familias bien constituidas, en las que sus padres Además tienen un alto nivel académico y económico, esto marca un contraste entre el grupo de estudiantes, sin embargo, las orientaciones de las docentes y de la psicóloga, hacen menos notorias las diferencias.

Como resultado de una encuesta realizada por las investigadoras, se puede analizar que un 60% de las familias de las estudiantes, son familias completas. El 25% de las familias de las estudiantes, están desintegradas por diferentes motivos y el 10% de las familias viven en la zona rural y la niña vive con tías o abuelas, para poder estar en el colegio. Un 5% de las niñas. Viven en casa de una compañera o algún conocido.

La mayoría de las madres de las estudiantes, son amas de casa, en estos hogares, el padre trabaja, ya sea como empleado público,

En el caso de los padres que son docentes, abogados y médicos, quienes generan ingresos regulares para el sostenimiento de la familia, o ya sea independiente en sus negocios propios. Otros se dedican a las llamadas actividades de rebusque, como vendedores de lotería o chancee, rifas entre otros, sus ingresos son mínimos lo que ocasiona restricciones económicas en el hogar.

4.2 MARCO TEÓRICO

Como punto de apoyo para esta investigación, se toman como referentes teóricos los siguientes:

4.2.1 La sociedad actual y sus conflictos. En la sociedad actual hablar de conflictividad escolar no es una novedad, ya que cada día se es más consciente de las situaciones violentas que casi a diario se presentan en el seno de la sociedad y nos es ajena, por tanto a la dinámica de los centros educativos.

Algunos autores afirman que las situaciones de violencia escolar han aumentado en los últimos años y auguran que dichas situaciones van a ir en aumento. Esta realidad es preocupante para la totalidad de la comunidad educativa.

El panorama de conflictividad que se presenta en los centros escolares se refleja a nivel de los distintos espacios escolares; desde las aulas, pasillos, aseos, vestuarios, patio, comedor, entre otros. Y por otro lado, esas situaciones violentas se manifiestan por parte del alumnado tanto a nivel de compañeros como a nivel de profesorado. Bien conocidas son las situaciones de agresividad que sufre el profesorado, tanto por parte de su alumnado como por parte de los padres del mismo.

Ambas situaciones deben de erradicarse de los centros educativos, ya que la violencia contamina la convivencia escolar, siendo esta última la clave para trabajar en un clima de respeto mutuo, donde se fomentan las relaciones positivas y sanas tanto a nivel de profesorado como de alumnado.

La violencia es un producto de la sociedad, “la violencia no resulta de la manifestación de comportamientos instintivos, sino de la expresión de comportamientos alienados, que no brotan espontáneamente, sino que se adquieren a través de procesos específicos de privación, frustración y socialización, Una de las funciones primordiales de la escuela en el mundo de hoy, es la de enseñar a vivir juntos en armonía y a convivir con base en el respeto a las diferencias y los derechos de los demás.”²

La situación de violencia que se vive en Colombia, es una poderosa razón para que las instituciones educativas, revisen los planes de estudio, en el sentido de verificar y reflexionar, sobre lo que se les está enseñando a los estudiante, si lo que se enseña es lo pertinente para lograr la formación integral de los educandos, que es el fin más importante de la educación en Colombia. La formación integral,

² *Ministerio de Educación Nacional, política educativa para la formación escolar en la convivencia.*

incluye la adquisición de conocimientos y la formación en principios y valores que preparen al individuo para la convivencia, para interactuar en el ámbito familiar y social.

En otro sentido, el concepto de violencia está también sometido a los valores y costumbres sociales. “Lo que para nosotros es persecución, intimidación y destrucción de los derechos humanos, puede ser acogido como ritual inofensivo por grupos sociales en los que, por principios religiosos o culturales, mujeres y hombres, adultos y niños, ricos y pobres, no gozan de los mismos derecho”³. Sin embargo, señala la autora, que tanto desde una posición psicológica como desde una posición social, es necesario dejar claro que, más allá de la justificación cultural o tradicional, existe violencia cuando un individuo impone su fuerza, su poder y su estatus en contra de otro, de forma que lo dañe, lo maltrate o abuse de él física o psicológicamente, directa o indirectamente, siendo víctima inocente.

Tener claro los conceptos sobre violencia que nos presentan algunos escritores como Ortega y otros, aporta significativamente a la presente investigación, por cuanto ayudan a identificar y clasificar los comportamientos de las estudiantes en actos violentos o en conflictos, siendo la violencia una forma de enfrentar los conflictos, entendiéndose estos como situaciones cotidianas. La violencia por el contrario se considera como la forma oscura e inadecuada de resolver los conflictos. La violencia es consecuencia de un aprendizaje, el conflicto es inherente al ser humano, forma parte de la naturaleza de sí mismos, los conflictos hacen que el ser humano madure y se desarrolle como persona, el conflicto es un aspecto que no se puede alejar de la vida escolar, ya que forma parte de la convivencia humana. Como docentes formadores, es una misión orientar a los educandos en la manera como enfrentar y resolver los conflictos tanto en la vida escolar como social y familiar, sin llegar a la violencia.

³ ORTEGA, RUIZ R y otros, *La convivencia escolar*.

4.2.2 La violencia escolar. La violencia en los centros educativos ha adquirido, desde los años setenta, una magnitud apreciable en países como Estados Unidos, Suecia, Noruega y Reino Unido. Aunque la situación no es tan alarmante como en Estados Unidos, donde incluso se han instalado detectores de metales a la entrada de muchas escuelas, la violencia en las instituciones educativas es una situación preocupante a nivel de la sociedad en general.

En muchas ocasiones se corre el riesgo de caer en un error al pensar que cuando se habla de conflictividad escolar nos referimos a situaciones de violencia física. Además de la violencia física, existen otros tipos de comportamientos que resultan antisociales y que confluyen en situaciones de conflictividad.

En Colombia, la escuela es uno de los espacios más afectados por el conflicto armado. "A todo esto se le suman las amenazas por parte de los actores armados, contra los profesores y estudiantes, e incluso los han asesinado cuando se resisten a apoyarlos porque los consideran peligrosos, ya que los maestros tienen un pensamiento libre o enseñan sobre Derechos Humanos". La realidad de las estudiantes del grado 4°, no es ajena a La situación del país. Algunas niñas, han sufrido desplazamientos forzados, lo hace que muestren inconformidad y temores que se manifiestan en actos de violencia y conflictos en el aula.⁴

En el aula se pueden presentar diversos tipos de conflictos. Conflictos por poder, por relación, por rendimiento, y conflictos interpersonales.

Por conflicto de poder se entiende, todos aquellos conflictos que se dan con las normas. Cuando un estudiante reacciona contra el sistema, se encuentra con unos mecanismos de poder que coartan su libertad generando un conflicto en el cual únicamente el sujeto puede adaptarse, ya que la normativa cumple una función de estabilidad del sistema.

Respecto a los conflictos de relación, son aquellos en los que uno de los sujetos del conflicto es superior jerárquicamente o emocionalmente al otro. En este caso se incluyen los casos de "bullying" o "mobbing" ya que se dan entre iguales y son factores psicológicos y/o ambientales los que favorecen la relación jerárquica y de poder entre ellos.

Los conflictos de rendimiento son todos aquellos relacionados con el currículum en los que el alumno puede presentar dificultades en equilibrar sus necesidades formativas y lo que el centro/profesorado le ofrece.

⁴ROMERO, Flor Alba., coordinadora del programa andino de derechos humanos. Universidad Nacional de Colombia

Y respecto a los conflictos interpersonales, van más allá del hecho educativo y se dan en el centro ya que éste es una reproducción de la sociedad en la que está ubicado, siendo fiel reflejo el uno del otro.

En cuanto a los comportamientos violentos, para Cornella y Llusent, éstos se refieren a *“los comportamientos que causan daño físico a humanos o animales, que suelen atentar contra la voluntad de la persona, en los que se emplean armas y amenazas físicas, y son indicadores de infracción o delito. Reconocen también como actos violentos, la discriminación intencionada hacia alguien, la anulación u opresión de la persona a través del lenguaje y la violencia simbólica a la que nos vemos sometidos institucionalmente.”*⁵

Por consiguiente, se entiende por violencia a la conducta o conductas en las que se hace un uso inadecuado del poder con el objetivo de conseguir dañar a alguien quedando por encima de esa persona, y por supuesto, sin ser consciente de las consecuencias que pueden acarrear las conductas violentas. La violencia abarca por tanto a la conducta individual y al proceso interpersonal, ya que supone la vinculación de al menos dos sujetos: quien ejerce la violencia o agresor y quien la padece o víctima. De igual manera, también Planella manifiesta que:

*“Hablar de violencia es referirnos a aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de una de las personas afectadas sale perjudicada, siendo agredida física o psicológicamente”*⁶

Entre las estudiantes de los grupos de 4º1 y 4º2, las agresiones se presentan tanto físicas como verbales. Es notorio además, que hay niñas que ejercen cierto poder sobre otras y las inducen a agredir a sus compañeras, quienes como es lógico, responden con actitudes violentas.

Como observadoras de diferentes momentos en los que se han presentado entre las estudiantes de estos grupos, se puede afirmar que las razones por las que se pelean las niñas, no constituyen un problema real, mas bien, se puede analizar, que agredirse se ha convertido en una costumbre, quizás, por el largo tiempo en que las niñas vienen en conflicto, sin una intervención efectiva que conlleve a mejorar las relaciones interpersonales y alcanzas así una solución definitiva y un ambiente agradable en donde sea notoria la tolerancia y el respeto por el otro.

Todas las conductas y situaciones de violencia que se producen suelen tener unos rasgos comunes que caracterizan el tipo de conducta. Según

⁵ CORNELLA Y LLUSENT. *Estudio de la conflictividad escolar en las aulas de educación primaria.* 2003.

⁶ PLANELLA, J. *Pedagogía social* 1998.

Torrego y Moreno, estos rasgos se refieren a que la violencia es un comportamiento versátil, ya que se manifiesta de múltiples maneras; es ubicua, pues se da en todas partes “concede poder a quien la ejerce; se puede comercializar con la misma y produce efectos devastadores. También el carácter intencional de la conducta violencia es otro rasgo distintivo, ya que permite distinguir entre dos tipos de violencia, la accidental y la intencional.”⁷

Desde un enfoque más próximo a la realidad escolar, se ha de conocer que una situación de acoso, intimidación o victimización es aquella en la que un alumno o alumna es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o grupo de ellos. *“Por acciones negativas se entiende tanto las cometidas verbalmente o mediante contacto físico y las psicológicas de exclusión. Por lo tanto, un aspecto esencial del fenómeno es que debe existir un desequilibrio de fuerzas.”⁸*

4.2.3 La convivencia en el aula. En los últimos años han surgido diversos conflictos y crisis que deben atravesar los directivos, los docentes y las familias al trabajar, aprender y convivir en relación con la institución escolar. Entre dichos conflictos y crisis, ha aparecido un nuevo fenómeno social: “la violencia en la escuelas”.

Estas dificultades en las relaciones interpersonales que se dan en las escuelas, llevan al docente a reflexionar sobre los factores que inciden en este tipo de comportamiento, que afectan de manera significativa el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y la formación integral del educando, lo que obliga a que el docente, busque estrategias que permita plantear alternativas que dinamicen las relaciones interpersonales y con ello el proceso de enseñanza-aprendizaje, formación en valores como el respeto, la tolerancia, el desarrollo de la autoestima, como elementos fundamentales para una sana convivencia, tanto en la escuela como en el hogar y que esto reduce en el mejoramiento del ambiente escolar y el desarrollo del sentido de pertenencia hacia la institución, representada en el cuidado de su entorno.

La escuela inserta en la sociedad, refleja los conflictos que en ella plantean, existen múltiples motivos, para que dentro del aula se presenten situaciones de “violencia”, quienes transitan las aulas saben que se excluye al diferente, el perfil del agresor o agresora está relacionada con situaciones frustrantes, los jóvenes

⁷ TORREGO Y MORENO, *Modelo integral para el mejoramiento de la convivencia 2003*

⁸ OLWEUS, D. *Definiciones de mal trato por abuso de poder. 1998*

viven en una sociedad competitiva, con un futuro incierto lo que lleva a la inseguridad, en ese momento intentan superar los conflictos mediante la violencia.

Por esto mismo aunque no sean los niños directamente los violentos, no cuestionan ni les preocupa la ira de sus compañeros, ya que aceptan que agradan a sus compañeros y profesores y a veces se unen haciendo causa común frente a ellos, estas circunstancias son consecuencia de que los niños impúberes, padecen estrés y ansiedad, lo que a su vez, los conduce a un bajo rendimiento intelectual. Por su parte los docentes hacen abuso de su autoridad castigan, provocan climas de tensión y no saben resolver los problemas provocados por los estudiantes.

“Las estrategias que se utilizan para solucionar los conflictos, muchas veces se relacionan con medidas drásticas, y autoritarias que no mejoran la comunicación entre los protagonistas”⁹

Sin embargo, en el caso que nos ocupa en esta investigación, se puede afirmar, que tanto el docente como los directivos docente, han utilizado el diálogo como primera estrategia para solucionar los conflictos entre los dos grupos de estudiantes, sin que esto haya dado los resultados esperados. También es cierto, que se ha aplicado sanciones drásticas, obteniendo como respuesta más agresividad en las niñas que recibe la sanción, con episodios de resentimiento y depresión. Pues se las observa calladas y poco participativas en clase.

La misma autora manifiesta que *“Se requiere por tanto, conocer técnicas adecuadas y entrenarse para aplicarlos correctamente. Los problemas vividos a diario en cada uno de los hogares, influyen en los integrantes de la familia de tal manera que se reflejan en la escuela, a través de las conductas de los niños, dificultando el proceso de enseñanza aprendizaje, obstaculizando la comunicación y reemplazándola muchas veces por conductas agresivas y violentas”*. Para el equipo investigador, lo anterior implica entonces, una mayor preparación del docente, para mediar entre sus estudiantes, para la solución de conflictos, aplicando diversas estrategias que permitan mejorar las relaciones interpersonales y poder establecer unas normas de convivencia que propicien un ambiente sano y agradable para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Si los castigos a veces severos, ni el dialogo entre los protagonistas del conflicto, no han logrado mejorar la situación, entonces es que se requiere de una intervención más convincente, que permita orientar a las estudiantes de manera efectiva, hacia una convivencia armónica.

De igual manera, los padres de familia deben recibir por parte de la institución la orientación pertinente para que en un momento dado sepan orientar a sus hijas

⁹ PRAWDA, Ana. resolución de conflictos en el aula, aporte a la mediación

para que resuelvan sus conflictos tanto en el seno de la familia como en los diferentes roles en los que se desenvuelva la niña.

4.2.4 Educar para la convivencia. *La convivencia es un tema abordado por muchos autores, Aznar, afirma que: “La convivencia es para muchos escolares la asignatura más difícil en su centro educativo, donde en ocasiones se producen situaciones de abuso y de violencia entre iguales.*

A convivir se aprende, y este aprendizaje es necesario para ir configurando una sociedad más justa, solidaria, pacífica y democrática. Algunas propuestas que potencian este aprendizaje desde las instituciones son:

- *Implicar al alumnado en la elaboración de las normas del centro.*
- *Potenciar los equipos de mediación entre iguales y mixtos.*
- *Diseñar planes de tutoría que incluyan los conflictos y su resolución pacífica”.*¹⁰

Educación para la convivencia es incidir en los derechos humanos de la persona, a saber respetarlos, tal y como se establece en la Declaración de los Derechos Humanos; también en incidir en la dignidad de la persona, sin distinción de raza, sexo, lengua o religión; y por otro lado, saber ponerse en el lugar del otro es decir, empatía: esto es tener en cuenta sus sentimientos, sus emociones, sus opiniones, sus dificultades.

Vera, manifiesta que *“uno de los objetivos fundamentales para los años venideros será el de aprender a convivir pacíficamente compartiendo proyectos comunes con otras personas en un mundo diverso y plural, en el que el derecho a la diferencia ha de ir unido a la necesidad de algunas normas mínimas relacionadas con la idea de la dignidad y los derechos humanos. La carencia de recursos para convivir en un mundo plural y cambiante, que nos somete a procesos de socialización divergentes, puede provocar un desfase humano en aquellas personas que no aprendan a adaptarse a esta dimensión del mundo actual”.*¹¹

Por todo ello, en palabras de Aznar y Fernández “los valores que se consideran imprescindibles para lograr una convivencia realmente humana

¹⁰ DÍAZ, Aznar. *Estudio de la violencia y conflictividad escolar en las aulas de educación primaria 2003*

¹¹ VERA, J. *Convivencia escolar y medidas para evitar la conflictividad. 2003*

serían: la dignidad del ser humano, la libertad, la igualdad, el respeto activo, la solidaridad y el diálogo.

Para que la educación para la convivencia sea un hecho constatable en los centros educativos, el profesorado de la institución debe caracterizarse por mantener ciertas actitudes como son:

- *Escuchar las ideas de su alumnado y de los compañeros sin ningún tipo de prejuicio.*
- *No hacer comentarios despreciativos ante las opiniones de nuestro alumnado.*
- *Valorar las diferencias de todo tipo que se puedan dar dentro del aula, como algo positivo y enriquecedor.”¹²*

Con todo ello se fomentaran actividades en las que el alumnado podrá manifestar sus opiniones y se realizaran actividades que favorezcan el acercamiento y conocimiento de diversas costumbres, creencias, étnicas, culturas, así como algunas otras minorías (ancianos, discapacitados, como paso previo para que puedan respetarlas. En las situaciones en las que se manifiesten diferentes actitudes, comportamientos o formas de ser se las analizan desde un punto de vista crítico y positivo.

Todo ello se realiza con el objetivo de enseñar a pensar, a reflexionar críticamente, a identificar y resolver problemas, a investigar y a aprender; fines básicos de una educación para la convivencia, según lo expresado por Aznar y Fernández.

4.2.5 Los conflictos en el aula. El conflicto responde a situaciones cotidianas de la vida social y escolar, en la que se dan enfrentamientos de intereses, discusión y necesidad de abordar el problema. La violencia es una manera de enfrentar un conflicto. Según Grasa, “El conflicto supone la pugna entre personas o grupos interdependientes que tienen objetivos incompatibles.

Desde el punto de vista ético, el conflicto podría definirse como una situación de enfrentamiento provocado por una contraposición de intereses ya sea real o aparente, en relación con un mismo asunto, pudiendo llegar a producir verdadera

¹² MARTÍN, Fernández. Violencia escolar .Revista de educación. Universidad Ramón Luli. Número 335, Pág. 429, 443.

angustia en las personas cuando no se vislumbra una salida satisfactoria y el asunto es importante para ellas”¹³

Esta situación, se refleja en las niñas del los cursos 4°.01 y 4°.02, pues ante una situación conflictiva, a ala que no le ven una salida satisfactoria, responden con agresividad, lo que convierte un conflicto en un acto de violencia que incide en todos los aspectos de la vida escolar y familiar.

4.2.6 La solución de conflictos en el aula. Si la violencia en las aulas de las instituciones educativas es una situación con la que a diario se debe enfrentar los docentes y directivos docentes, se hace imperiosa la necesidad de investigar sobre teorías que den luces y oriente hacia la solución de este problema que incide de manera negativa en el desarrollo normal de proceso de enseñanza aprendizaje y de la formación integral de los educandos.

El país necesita hombres y mujeres que además de tener una formación académica, sean personas respetuosas de los derechos de los demás, tolerantes y capaces de convivir pacíficamente. Una docente así lo expresa: “De nada sirven que las niñas sean buenas estudiantes, si no saben convivir entre compañeras”.

Existen diversas estrategias para la solución de los conflictos en el aula, según lungman, Silvia, una estrategia es la técnica de mediación y dice:

“La mediación es un proceso cooperativo de resolución de conflictos. La idea es que las partes encuentren una solución a la disputa.

La mediación escolar es un método para resolver conflictos que supone un tercero neutral que pueda ayudar a los disputantes de forma cooperativa de manera tal que puedan resolver el problema que los enfrenta. El clima de colaboración debe ser creado por el mediador y esto demanda:

- Reducir la hostilidad.*
- Orientar la discusión, de modo tal que un acuerdo satisfactorio sea posible.*
- Coordinar un proceso de negociación”* ¹⁴

¹³ GRASA, R. *Vivir en conflicto. Cuadernos de pedagogía 1997, numero 150npraxis, Barcelona*

¹⁴ IUNSMAN, Silvia. 1996. *La mediación escolar, Lugar Editorial, Buenos Aires, pp.5-29.*

Frente a esta estrategia como una forma de solucionar los conflictos que a menudo se presentan entre las estudiantes de los cursos 40-1 y 4°2, han existido mediadores o ese tercero neutral, pero quizás, ha fallado la técnica utilizada por ese mediador, ya que solo se ha limitado al regaño y a buscar culpables, muchas veces sin escuchar a las niñas o se las escucha en el momento mismo del conflicto cuando están iracundas y no pueden controlar su enojo.

La autora de esta estrategia señala unos principios básicos los cuales se detallan así:

- “Comprender y apreciar los problemas presentados por las partes.
- Revelar a las partes que el mediador conoce y entiende los problemas.
- Crear dudas en las partes respecto a la validez de las posiciones asumidas.
- Sugerir enfoques alternativos.

Lo primero que hará el mediador es iniciar un proceso, que puede ser:

Comenzar la discusión:

Para la discusión se debe tomar un tiempo prudente y no emplear las mismas técnicas en situaciones anteriores.

Las partes conocen el conflicto, pero no el mediador. Éste procurará orientar a las partes cuando el discurso se desvíe del tema central. Desarrollar la agenda y discutir la tarea.

El mediador debe organizar los temas que deban tratarse.

Generar movimiento.

Las partes deben sentir que son ellos y no un tercero los que deberán resolver el conflicto.

Escape a reuniones privadas.

Es un recurso que el mediador puede utilizar con diferentes motivos.

Resolver la disputa.

Hay veces que la mediación no logra un acuerdo.

Sobre este mismo tema, también se pronunció Hill Honig, superintendente de Educación Pública en EEUU, afirmó que: *"Enseñar las habilidades de resolución*

*de conflictos en las escuelas provocará el descenso de los problemas disciplinarios y proveerá de cimientos y habilidades para la próxima generación. Es nuestra intención que todos los estudiantes tengan la posibilidad de ser instruidos acerca de la resolución de conflictos y habilidades comunicacionales".*¹⁵

En efecto, la experiencia lleva a afirmar que enseñar a los estudiantes a abordar los conflictos constructivamente, contribuye a un mejor aprendizaje.

Según la mencionada autora, Los objetivos de la mediación escolar son:

- Construir un sentido más fuerte de cooperación y comunidad con la escuela.
- Mejorar el ambiente del aula por medio de la disminución de la tensión y la hostilidad.
- Desarrollar el pensamiento crítico y las habilidades en la solución de problemas.
- Mejorar las relaciones entre el estudiante y el maestro.
- Incrementar la participación de los estudiantes y desarrollar las habilidades del liderazgo.
- Resolver disputas menores entre iguales que interfieren con el proceso de educación.
- Favorecer el incremento de la autoestima dentro de los miembros del grupo.
- Facilitar la comunicación y las habilidades para la vida cotidiana.

Los programas de aprendizaje de técnicas de mediación, están contruidos en base las siguientes etapas:

- Sensibilización y difusión respecto al proyecto.
- Reuniones con los alumnos.
- Entrenamiento para los alumnos.
- . Instalación de un centro de mediación escolar.
- Monitoreo y evaluación de la experiencia.

¹⁵ HILL, Hoing, 1986. *La amenaza. Mediación escolar.*

La forma tradicional de actuar frente al conflicto es la de la sanción disciplinaria, pero no siempre el castigo supone una modificación de la conducta. Paradójicamente, el castigo puede transformarse en una justificación de la conducta o incluso en un trofeo o un proceso de victimización.

Pero recurriendo a sistemas de mediación, las partes se sienten satisfechas por el acuerdo convenido y esa situación las predispone favorablemente para abordar futuros conflictos de la misma manera. Sin embargo, debe considerarse que no todos los conflictos pueden resolverse a través de la mediación.

En relación con la teoría sobre la mediación, Katrina Girard y Susan J. Koch, agregan además otros aspectos que permiten complementar la teoría.

“Resolución alternativa de disputas es una expresión que abarca las maneras de solucionar conflictos distintas al juicio o la fuerza. Junto con resolución de conflictos, tal como se los usa habitualmente, abarca la negociación, la conciliación, la mediación, el arbitraje y la investigación. Todos estos abordajes, salvo la negociación, utilizan un tercero para ayudar a resolver conflictos.

La negociación se entiende generalmente como un procedimiento voluntario de resolución de problemas o tratativas entre las partes en disputa. El objetivo es alcanzar un acuerdo que responda a los intereses comunes de las dos partes.

La conciliación se entiende generalmente como una negociación voluntaria que se lleva a cabo con la ayuda de un tercero, que reúne a las partes en disputa para hablar o llevar información de una a otra. La conciliación generalmente es un procedimiento informal.

La mediación se refiere a la participación voluntaria en un procedimiento estructurado, en el que un tercero neutral ayuda a las partes en disputa a identificar sus intereses y resolver sus diferencias.

La búsqueda de información es una investigación realizada por un tercero neutral que luego recomienda un acuerdo.

El arbitraje es la participación voluntaria o requerida en un procedimiento formal de presentación de necesidades, intereses y posiciones ante un tercero neutral, que entonces define un acuerdo vinculante o recomendado.”¹⁶

¹⁶ GIRARD, Kathryn y J. KOCH, Susan. Resolución de conflictos en las escuelas. Manual para educadores.

Los conflictos en la escuela, siempre estarán presentes, lo importante es saber cómo resolverlos y como hacer que esos conflictos se conviertan en fortalezas. Otra posición ante la solución de conflictos en el aula es la abordada por el padre jesuita Pierre Faure, cuya influencia en la educación y aporte a los planteamientos humanísticos, en la pedagogía de la personalización, donde él, plantea que: “el paso del niño de una actividad libre es el juego a una actividad estructurada de aprendizaje, debe darse sin olvidar que el juego es movimiento y que el niño aprende moviéndose.

Según Montessori. Ese movimiento no es solo corporal si no que también mental; debe ser ordenado y por ello es importante crear un ambiente que genere el equilibrio entre la libertad y movimiento, la calma y serenidad. Proporcionándole instrumentos para dar el paso del juego a la construcción de conocimientos y actitudes, que se posibiliten una sana convivencia con su entorno.

De lo anteriormente citado se puede concluir que, la lúdica es también una alternativa para la resolución de conflicto en la escuela, dado que jugar es una actividad propia de los niños y niñas.

“Se debe tener entonces en cuenta que el juego es la actividad fundamental sobre la cual se logra el desarrollo en la básica primaria. A través del juego se crean condiciones favorables para muchos de los desarrollos que el niño y la niña deben alcanzar en esta etapa, a través del juego se crean condiciones para memorizar , para evocar un objeto o para que un acontecimiento surja en la imaginación del niño y de la niña: para el control consciente de los movimientos, para el desarrollo de la imaginación, el pensamiento, para expresar y controlar las emociones, para participar en actos cooperativos y asumir los roles y construir las reglas necesarias en la convivencia social”¹⁷

El equipo investigador, a través de la observación, ha tenido la oportunidad de analizar, que las niñas de los cursos 4-01 y 4-02, juegan con las compañeras de su mismo grupo, pero no así con las de otros grupos, a pesar de que las docentes han tratado de integrarlas en distintas actividades escolares como las izadas de bandera, actividades deportivas, actividades culturales, pero no ha sido suficiente para limar asperezas entre los grupo.

4.2.7 Los conflictos familiares y su incidencia en la escuela. La principal tarea de los padres es la educación de los hijos, y para lograrlo, es necesario que en la familia haya amor, comprensión, respeto, tolerancia y colaboración de todos sus miembros.

¹⁷ GÓMEZ ARIAS, María Estella. *Con la lúdica aprendo a solucionar conflictos*

Sabemos que la familia es la base de la sociedad, hoy más que nunca la sociedad requiere de familias que vivan en armonía, que propicien un sano crecimiento y desarrollo de las personas integralmente para que más tarde puedan aportar a la comunidad donde viven sus conocimientos y aprendizajes con miras a un mejor desarrollo social y personal.

El equilibrio psicológico del niño influye notablemente en el proceso de aprendizaje y en su comportamiento. La familia es la primera escuela y los padres los primeros educadores.

El ambiente socializador del hogar, hace que los niños y las niñas en su edad escolar, tengan menos problemas a la hora de relacionarse con sus compañeros, el calor del hogar y el amor de sus familiares, hacen que los niños sean personas más fuertes y seguras de sí mismas. Goethe dijo: "*Da más fuerza saberse amado que saberse fuerte*"¹⁸

Tanto la escuela como la familia son portadoras de la función que le es asignada y esta es el determinante principal de cuales características psicológicas y cuales se transforman.

Los padres de las niñas de los curso de 4-01 y 4-02, colaboran con sus hijas en la elaboración de trabajos y tareas y en su mayoría, le proporcionan los elementos indispensables para el desempeño escolar, pero cuando se trata de comportamientos inadecuados como es el caso de las agresiones tanto físicas como verbales, la participación de los padres es escasa, "eso es cosa del colegio" dice una madre e incluso, en ocasiones los padres animan a sus hijas a "no dejarse de nadie". Es pertinente anotar que las niñas que por distintas causas no viven con sus padres son las más agresivas e intolerantes.

La familia juega un papel muy importante en el proceso de formación de los niños y niñas, por esto, la escuela y la familia deben estar en constante comunicación en aras de lograr una formación integral en los estudiantes La lúdica y la recreación en la escuela.

La escuela necesita en primer lugar, abrirse a la vida, dejarse penetrar en ella, empaparse de la realidad y fundamentar toda su acción referida en todos los ámbitos de la enseñanza y el aprendizaje, en donde están aprendiendo a vivir los niños y las niñas.

En la escuela suelen reproducirse aquellos conflictos presentes en toda sociedad como producto de la convivencia con otros, por ejemplo la exclusión que se presentan por su raza, religión al que usa lentes, al que no es del barrio y al que

¹⁸ BLANCO ORTIZ, Olga Cecilia. *La educación familiar en la escuela primaria*.

habla distinto.

Todo esto lleva a que los estudiantes se sienten inseguros e intenten superar los conflictos mediante la agresión física y verbal, lo que deteriora las relaciones interpersonales y conduce a un bajo rendimiento intelectual en el aula, porque no pueden permanecer sentados manifiestan, ira, tristeza, se descontrolan, se aíslan y no toleran la frustración.

Muchos expertos señalan que los niños se portan mejor cuando mejor se sienten. Hay conflictos en el aula que requieren la intervención de un adulto, niños que agraden a otros, desacatan las normas contempladas en el manual de convivencia.

Cabe destacar que los comportamientos, las actitudes, las actividades que realizan diariamente el maestro en el salón de clase, serán pautas que guiarán el comportamiento futuro del estudiante.

4.2.8 Escuela sin rutina a través de la lúdica y la recreación. Históricamente la recreación tiende a expresarse en dos tendencias; la primero, considera que la recreación es una práctica institucionalizada del tiempo libre cuya funciones principales son el goce, el placer y el descanso y sus prácticas se circunscriben a esta esfera horaria. De ahí que en la educación formal otorgue a la recreación un lugar como actividad extracurricular, los juego, dinámica y prácticas que relajen o que permiten a los estudiantes salir de la rutina escolar.

Para la segunda tendencia, se le asigna a la recreación funciones de desarrollo, en la medida que se atribuyen a la práctica recreativa un valor pedagógico que se articula a procesos educativos de transformación socio cultural.

Desde un enfoque sociológico la recreación es una práctica institucionalizada del tiempo libre, que buscar sacar de lo cotidiano las practicas escolares, altamente rutinarias, en este sentido, su aporte al mundo escolar buscara romper las rutinas clásicas de la educación, no solo para “relajarse” y continuar la labor, sino para pensar lo educativo como espacios de encuentros entre maestros y estudiantes en torno a la construcción de conocimientos compartidos en un ambiente favorable.

En el caso particular de los contextos escolares colombianos, la rutina y el control de las emociones son explícitos: “ser un buen estudiante” significa estar sujeto al cumplimiento de unas normas de conducta represiva y ser sobresaliente en la mayoría de las áreas de conocimiento, especialmente en aquellas que dan prioridad a lo abstracto y lo racional. La inclusión de la recreación como la política institucional, podría contribuir a dinamizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, y generar aperturas para la expresión del afecto, la sensibilidad, cogniciones, emociones que sirvan de medios “equilibrantes” de las tensiones escolares y al

mismo tiempo que favorezcan la construcción de conocimiento valores compartidos. El docente tiene como elemento fundamental para el mejoramiento de las relaciones interpersonales: la recreación, la cual es el proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una experiencia de disfrute, creación y libertad en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano, para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento.

Desde el punto de vista jurídico, la recreación hace parte de una de las áreas obligatorias y fundamentales de la educación básica. “Como practica sociocultural corresponde a las diversas manifestaciones lúdicas y creativas de las sociedades y como práctica educativa” “tiene como base la intencionalidad de enseñar y comunicar las tradiciones lúdicas y de propiciar el uso creativo y transformador de las mismas para influir en los cambios internos y externos y en los procesos de internalización y internalización.

“El reconocimiento de la importancia de la recreación en la escuela tomas fuerza en el siglo XX luego de algunos estudios en si psicología evolutiva, el Constructivismo y el psicoanálisis se ponen en evidencia el papel del juego y la creatividad en el desarrollo humano. Estos estudios inciden a su vez, de modo significativo, en la flexibilización de los métodos de enseñanza-aprendizaje y en la búsqueda de logros de los fines de la educación y de formación ciudadana”.

El juego, es la practica recreativa más arraigada en el ámbito educativo, su presencia se evidencia en las metodologías de trabajos centradas en el juego, especialmente en los primeros grados de enseñanza; en la clase de educación física, en las dinámicas de grupo que utilizan algunos maestro para motivar a sus estudiantes en el aula de clases; en los festivales escolares recreativos, que van desde los encuentros de juegos tradicionales y populares hasta las competiciones deportiva; en la emergencia de ludotecas itinerantes o localizadas ,hasta los juegos del patio del recreo.Los aportes de la recreación, como practica des rutinizadora de las dinámicas escolares y en el marco de una educación integral, contribuyen al desarrollo de capacidades y habilidades que fomentan el respeto hacia sí mismo y hacia los otros.

Promover desde la escuela reflexiones y espacios para las prácticas recreativas se constituyen también en una estrategia de inclusión social de todas aquellas prácticas socioculturales de carácter lúdico, creativo y festivo presente en la cotidianidad de las comunidades, contribuye a que los sistemas de educación formal, que han excluido estas prácticas porque desconocen sus potencialidades y los fuertes vinculo entre estas y los procesos de creación y su papel equilibrante en la dimensión efectiva de los seres humanos, sin que ello implique que la recreación favorezca exclusivamente lo efectivo, pues, “Si bien es importante rescatar el componente efectivo es indispensable también tener en cuenta que este no puede convertirse en el único objetivo de la labor en la escuela. Lo que

habría que plantear es la posibilidad de que la efectividad se convierta en una herramienta útil al proceso de enseñanza-aprendizaje, máxime en los sectores marginales en donde los niños generalmente carecen de ella. Pero brindar mucho afecto negativo al niño las posibilidades de un desarrollo intelectual es llevar a la escuela un proceso de discriminación social tan pronunciado como el sentido en la vida cotidiana”.

Sería necesario canalizar la afectividad que ofrecen los maestros y el elemento lúdico hacia los medios que faciliten y enriquezcan la transmisión y la creación de conocimientos, que posibiliten la formación de los niños para el entendimiento de su mundo y la participación en él”. La recreación tiene una visión contractiva de la enseñanza y el aprendizaje, la función educativa que cumple la recreación, en tanto se constituye en un mecanismo de influencia educativa, es decir, en un proceso mediante el cual se construyen nuevos significados y sentidos y se produce la sesión de la responsabilidad sobre la tarea entre recreándose estudiantes y recreadores profesores en torno a unos contenidos socioculturales de naturaleza lúdica y creativa.

“La concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza parte del hecho de que la escuela hace accesible a sus alumnos aspectos de la cultura que son fundamentales para su desarrollo personal, y no solo en el ámbito cognitivo; la educación es motor para el desarrollo globalmente entendido, lo que supone incluir también las capacidades de equilibrio personal, de inserción social, de relación interpersonal y motrices”

Existe un aspecto clave y ameritan ser remarcado en la concepción constructivista aplicada a la recreación, es como el profesor que constituye a esa construcción actúa de guía y de mediador colaborando conscientemente en la construcción. Esta articulación entre las actuaciones del maestro y de los estudiantes en un proceso de enseñanza-aprendizaje en torno a unos contenidos recreativos, debe comprender no solo la puesta en escena de unas técnicas recreativas, sino en el cómo consolidarlas como mecanismos y mediaciones semióticas de tal modo que movilicen una actividad mental constructiva y para ello, los contenidos de las prácticas recreativas deben estar articulados a proyectos pedagógicos de formación en valores, proyectos de educación ambiental y ecoturismo, proyectos de organización participativa de fiestas y festivales, entre otros.

“Los contenidos recreativos deben estar también articulados de manera transversal con las diferencias áreas de enseñanza obligatoria. Estas técnicas recreativas que denominamos lenguajes lúdico-creativos se constituyen en mediaciones para la internalización de conceptos, valores, afectividades, etc., y para la externalización de esos mismos conocimientos, sensibilidades, emociones provenientes del mundo interior de los estudiantes en situaciones de enseñanza aprendizaje, es decir estos lenguajes cúbicos, junto con el discurso educativo y el uso cotidiano de la lengua, permiten en los procesos de investigación dar cuenta

de la actividad mental constructiva de los estudiantes en la construcción compartida de significados y sentidos”.

4.3 MARCO LEGAL

Con la Constitución Política de 1991, se le delegaron a la educación responsabilidades particulares con respecto a la formación para la paz y la convivencia, orientada a educar ciudadanos respetuosos de la diversidad y las diferencias, y capaces de tramitar y resolver sus conflictos de manera pautada, sin recurrir a la violencia.

La Ley 115 de 1994, establece como uno de los fines de la educación la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia. Solidaridad, y equidad, y también en el ejercicio de tolerancia y la libertad.

También define los objetivos comunes para todos niveles de la educación y destaca el proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos. El decreto 1890 del Ministerio de Educación Nacional, establece pautas y objetivos para los Manuales de Convivencia Escolar, los cuales deben incluir, entre otras, normas de conducta que garanticen el mutuo respeto y procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos.

El Plan Decenal de Educación presenta el tema de la educación para la convivencia, la paz y la democracia y presenta como uno de los desafíos para la educación nacional fortalecimiento de la sociedad civil y la promoción de la convivencia ciudadana. Para tal efecto señala la importancia de construir reglas de juego y forjar una cultura y una ética que permitan, a través del dialogo, del debate democrático y de la tolerancia con el otro y la solución de los conflictos.

La Ley 715 de 2001 que reglamenta los recursos y competencias para la presentación de servicios educativos y de salud, hace explicito que, entre las competencias de la Nación en materia de educación, está el formular las políticas y objetivos de desarrollo, para el sector educativo y dictar normas para la organización y prestación del servicio con el propósito de dar aplicación a las leyes y directivas anteriores, el Ministerio de Educación Nacional ha elaborado las Orientaciones para la Formación Escolar en Convivencia.

La Asamblea General de las naciones unidas, en su artículo 15, reza
“Toda persona tiene derecho a descanso, a honesta recreación y a la oportunidad de emplear útilmente el tiempo libre, en beneficio de su mejoramiento espiritual, cultural y físico.”

La Convención sobre los Derechos del niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, en atención al establecimiento de mecanismos de control y protección de los derechos de los niños del mundo, ratificó en su preámbulo que:

“Reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento. Como se infiere de los anteriores pronunciamientos, la recreación y el tiempo libre tienen el reconocimiento como derecho fundamental y necesidad básica.

Ello señala que evidentemente le cabe responsabilidad al Estado por procurar el respeto al derecho y la promoción de opciones para satisfacerla como necesidad, así como a los ciudadanos y personas reivindicarlo.

5 DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación utilizada en este trabajo es el Etnográfico, también conocida como investigación etnográfica o investigación cualitativa, constituye un método de investigación útil en la identificación, análisis y solución de múltiples problemas de la educación. Con este enfoque pedagógico surge en la década del 70, en países como Gran Bretaña, Estados Unidos y Australia, y se generaliza en toda América Latina, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación, estudiar y resolver los diferentes problemas que la afectan. Este método cambia la concepción positivista e incorpora el análisis de aspectos cualitativos dados por los comportamientos de los individuos, de sus relaciones sociales y de las interacciones con el contexto en que se desarrollan.

En el quehacer docente, los maestros pueden utilizar las herramientas de los etnógrafos, pues interactúan con sus estudiantes y se convierten en destacados observadores y entrevistadores, su trabajo les permite ser parte del grupo, pero siempre mantener su función de maestro; falta añadirle un poco de tiempo de reflexión y análisis, para que esa experiencia pueda convertirse en "un trabajo etnográfico fructífero".

La metodología aplicada en este proyecto es la investigación acción, que permite desarrollar a los investigadores un análisis participativo, donde los actores implicados se convierten en los protagonistas del proceso de construcción del conocimiento de la realidad sobre el objeto de estudio, en la detección de problemas y necesidades y en la elaboración de propuestas y soluciones de transformación social.

Además se debe tomar en cuenta, que la investigación acción; nos permite tener contacto con los integrantes que habitan en cualquier comunidad, ya que ellos son los perjudicados en cuanto a los problemas que allí se presentan.

La investigación acción se caracteriza por:

- Contexto situacional: diagnóstico de un problema en un contexto específico, intentando resolverlo.
- Generalmente colaborativo: equipos de colaboradores y prácticos suelen trabajar conjuntamente.
- Participativa: miembros del equipo toman parte en la mejora de la investigación.
- Auto – evaluativa: las modificaciones son evaluadas continuamente.

- Acción – Reflexión: reflexionar sobre el proceso de investigación y acumular evidencia empírica (acción) desde diversas fuentes de datos.
- También acumular diversidad de interpretaciones que enriquezcan la visión del problema de cara a su mejor solución.
- Proceso paso a paso: si bien se sugieren unas fases, no sigue un plan predeterminado. Se van dando sucesivos pasos, donde cada uno de ellos es consecuencia de los pasos anteriores.
- Proceso interactivo: de forma que vaya provocando un aumento de conocimiento y una mejora inmediata de la realidad concreta.
- Feedback continuo: a partir del cual se introducen modificaciones redefiniciones, etc.
- Molar: no se aísla una variable, sino que se analiza todo el contexto.
- Aplicación inmediata: los hallazgos se aplican de forma inmediata.

Según Hayman *“el objeto de la investigación acción consiste en conocer y evaluar ciertas características de una situación particular en uno o más puntos del tiempo. A menudo estos son puntos del tiempo ubicados en un ambiente activo, dentro de la vida real”*, es decir, que además de buscar una presentación clara de la situación, una imagen detallada, se busca también, poner al descubierto, aspectos y relaciones o percibibles en forma inmediata y que posibiliten tomar decisiones o sacar conclusiones sobre la “realidad” del hecho.

La orientación acción, parte de la convicción de que para resolver un problema sea necesario, ante todo, obtener amplia información que sea posible, sobre sus diversos componentes, estructurales y funcionales, para luego pensar, si es el caso, al estudio de las relaciones de causalidad entre ellos y, en consecuencia, a niveles superiores de explicación y comprensión.

Por lo tanto, es evidente, que aunque la simple descripción de “lo que es” no representa, en ningún caso, todas las posibilidades investigativas de un problema, si constituye una base necesaria para el avance del conocimiento por si misma puede ofrecer productos significativos de conocimiento. Sin dejar de tener presente, que la investigación acción se reduce a la simple recolección y fabulación de la información sino que implica organización, análisis e interpretación de la misma.

5.2 POBLACION Y MUESTRA

La institución Educativa Santa Teresita, cuenta con tres grupos en el grado 4°, cada grupo consta de 35 estudiantes, las niñas están entre los 8 y 10 años de edad.

Como muestra representativa para este proceso de investigación, se tomó a las estudiantes de los grupos 4°.01 y 4°.02, por ser el grupo en los cuales se observa la dificultad en el proceso de convivencia.

5.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Los instrumentos para captar la información necesaria para estar investigando son los siguientes:

5.3.1 Encuesta. Instrumento de medición por medio del cual se conoce la opinión de alguien acerca de un problema, en el cual se presentan algunas preguntas. Es útil cuando se destina a un fin específico, es decir la obtención de datos descriptivos que la gente puede proporcionar a partir de su propia experiencia.

5.3.2 Observación directa. Examen atento, cuidadoso y detenido, generalmente analítico, de algún fenómeno, para determinar con mayor precisión sus características visibles, o detectar las ocultas a la mirada superficial. Desempeña un papel fundamental, es la base de la actitud investigativa y en ocasiones la fuente de los problemas estudiados. Las condiciones de la observación como elemento investigativo se derivan de las condiciones mismas del fenómeno observado, que imponen limitaciones a los requisitos generales de objetividad y precisión.

La observación pasa por diferentes estadios. El primero lo constituye la elección del entorno donde se realizará ésta, dependiendo del interés del investigador, o bien, de la facilidad de acceso a determinado sitio. Se considera principalmente descriptiva toda fase inicial de la observación, y conforme el investigador se familiarice más con el grupo, empezará a ser capaz de detectar, con mayor fineza, patrones o acciones que le permitirán focalizar su observación. La observación deberá continuar hasta que se logre la saturación, es decir, cuando lo observado tienda a repetirse o a ser igual en cada observación o en cada grupo.

5.3.3 Diario campo. Este instrumento, permite llevar de manera ordenada cualquier tipo de información y hechos importantes, susceptibles de interpretación, para el proceso de investigación. Así ha de ser considerado, en primer lugar como una herramienta para sistematizar experiencias, de ahí su utilidad como registro de información necesaria para la elaboración y análisis de resultados.

5.3.4 Entrevistas. La entrevista es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una indagación. El investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés estableciendo dialogo, donde una de las partes busca recoger informaciones y la otra es la fuente de esas informaciones. Su principal ventaja radica en que son los mismos actores sociales quienes proporcionan los datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, actitudes y expectativas. Nadie mejor que la misma persona involucrada para hablarnos acerca de aquello que piensa y siente, de lo que ha experimentado o piensa hacer.

La entrevista es una técnica que en realidad se denomina entrevista no estructurada, y la encuesta es igual a lo que denominamos, en metodología, entrevista estructurada. Las entrevistas estructuradas serán aquellas que predeterminen en mayor medida las respuestas por obtener, y fijan de antemano sus elementos con más rigidez, mientras que las entrevistas informales serán las que transcurran de un modo más espontáneo, libre, sin sujetarse a ningún canon establecido. Estos instrumentos de recolección de información, son los ideales para la metodología aplicada en este proceso de investigación.

5.4 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se tomó como muestra representativa a las 70 niñas de los curso grado 4-1 y 4-2, de igual manera a las docentes de la institución y que se desempeñan en estos cursos a quienes se les aplicaron encuestas y entrevista siendo objeto constante de observación, en diferentes momentos de la jornada pedagógica.

Esta muestra, fue fundamental herramienta en el desarrollo del proyecto y una orientación decisiva para la elaboración de la propuesta que permitió mejorar la convivencia de los estudiantes del grado 4-1 y 4-2, de la Institución Educativa Santa Teresita.

Al inicio de la investigación, en las primeras visitas que se hizo a los grupos representativos, se observó que las niñas se negaban a responder cualquier tipo de preguntas que estuviera relacionadas con la convivencia entre compañeras. Las pocas que respondían lo hicieron de manera breve y sin mostrar ningún

interés. A medida que avanzó el proceso, las niñas fueron ganando confianza y se tornaron extrovertidas con mucha facilidad para hablar sobre sus preocupaciones.

Al preguntarle a las de las niñas de grupo de 4.01 ¿cómo te llevas con tus compañeras de grupo? La mayoría de las niñas respondieron que "con mis compañeras de grupo me llevo bien". Me gustan mis compañeras, con ellas juego y a veces hacemos juntas las tareas. "Entre compañeras nos llevamos bien, compartimos las cosas", "tengo una compañera a la que quiero mucho".

Estas o otras respuestas similares, dejan ver que las niñas de un mismo grupo llevan una convivencia satisfactoria, no así, cuando se trata de las relaciones interpersonales entre las niñas del otro grupo, pues aquí se encuentran respuestas que dejan ver claramente la dificultad en el proceso de sana convivencia: "no me gustan esas niñas, son tontas", "con ellas somos enemigas desde que estábamos en segundo" somos enemigas porque son chivistas". "ellas nos pegan y nos quitan los balones en el recreo"

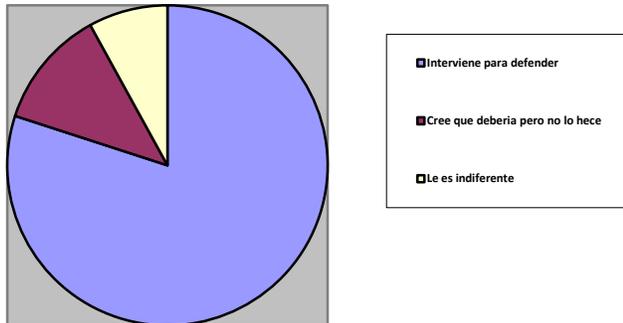
Ante la pregunta ¿qué haces, cuando ves que una compañera es agredida? Según las respuestas las niñas se ubican en algún lugar de la grafica y se observa que:

1. Interviene para defender a su compañera, o por lo menos cree que debería hacerlo: el 80,2%. La mayoría de las niñas (el 68,1%) interviene para detener la violencia: el 36,3% aunque no sea amiga de la agredida, y el 31,8% cuando es su amiga.

El 12,1% de las niñas, cree que debería intervenir pero no lo hace. En esta posición suelen estar las estudiantes que rechazan la agresión pero no se atreven a detenerla por carecer del poder suficiente dentro del grupo para conseguirlo sin miedo a convertirse en víctima.

2. Indiferentes ante la violencia: el 13.9% justifican la violencia cuando lo creen justo

Grafica 1. ¿Qué haces, cuando ves que una compañera es agredida?



Ante la situación de dificultad en el proceso de convivencia entre las niñas de los grupos 4.01 y 4.02, los docentes han aplicado estrategias que permitan mejorar las relaciones entre las niñas sin que se haya obtenido resultados significativos. Estrategias como realizar actividades conjuntamente, como el aseo del patio de recreo, en castigo por alguna niña, las niñas realizan la actividad pero sin dirigirse la palabra, o como es el caso de llevar o traer material para las clases.

De igual manera, se han realizado encuentros fuera de la institución, organizada por las docentes, quienes preparan temas alusivos a la sana convivencia, el cual exponen de manera creativa haciendo uso de carteleras u otros medios didácticos, a lo que las niñas responden con entusiasmo momentáneo y con promesas de mejorar la convivencia, sin embargo, pasado poco tiempo, vuelve la misma situación de conflictos que generan agresividad, y se olvidan las buenas intenciones.

Prawda, en su obra la resolución de conflictos dice que *“Las estrategias que se utilizan para solucionar los conflictos, muchas veces se relacionan con medidas drásticas, y autoritarias que no mejoran la comunicación entre los protagonistas”*. Frente a este pensamiento, se cuestionan las estrategias aplicadas por las docentes, directivos docentes y padres de familia, puesto que en algunas circunstancias se ha aplicado castigos como una forma de formar para una sana convivencia. .he aquí una situación contradictoria, No se puede educar para la paz desde la agresividad, la violencia engendra violencia.

5.5 DIAGNÓSTICO

La dificultad en el proceso de convivencia entre las niñas de los grupos 4-1 y 4-2, de la Institución Educativa Santa Teresita, está rodeada de conflictos causados por una lucha de intereses. Si bien conflicto no es sinónimo de violencia, las niñas han llegado a la agresividad como medio para resolver un conflicto que se origina en el grado 2°. por una competencia dentro de la Institución y que aun dos años después no han podido resolver.

Siendo la agresividad un obstáculo para que exista una sana convivencia como se requiere en un aula de clases, se hace necesario implementar una propuesta de tipo pedagógico que permita mejorar las relaciones interpersonales entre los dos grupos y que sirva como estrategia para que las niñas aprendan a manejar los conflictos de la vida cotidiana como parte de su proceso de formación integral. Atendiendo a que a los niños lo que más les agrada es el juego, se pretende que la propuesta sea eminentemente lúdica.

Es importante además, que en el desarrollo de la propuesta participen los docentes y los padres de familia como actores fundamentales en el proceso de enseñanza aprendizaje de las educando.

Se hace necesario aclarar, que una orientación metodológica como la que propone el equipo investigador, debe tener en cuenta el papel de la familia apoyando su ejecución. Se debe promover en los padres una real sensibilidad en relación con el proyecto lúdico-pedagógico y lograr que no se conviertan consciente o inconscientemente en un obstáculo o resistencia para el desarrollo de las actividades lúdicas escolares. Por otra parte, el desarrollo de este trabajo, deja abierta la posibilidad para que se realicen futuras investigaciones relacionados con la lúdica y la recreación como estrategia pedagógica para el logro de una sana convivencia en las aulas de clases, en pro de un mejor país.

6 PROPUESTA

6.1 “APRENDAMOS A CONVIVIR A TRAVÉS DE LA LÚDICA Y LA RECREACIÓN”

6.2 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Si convivencia significa vivir con el otro, vivir en compañía del otro, no existir solo, transcurrir la vida junto a alguien, interactuar con los demás, esto supone unas normas básicas que permita el respeto por el otro, el respeto por las diferencias. Desde el punto de vista pedagógico, las actividades lúdicas son una herramienta que puede utilizar el docente en el aula de clases para lograr el aprendizaje de los estudiantes y mejorar las relaciones interpersonales con miras a lograr una convivencia armónica, como parte fundamental de la formación integral de los educandos.

Esta propuesta lúdica, permite la práctica de juegos, rondas, dinámicas y concursos.

Las niñas de 4-01 y 4-02, podrán desplegar su potencial de motivación que favorezca su estímulo durante el proceso de aprendizaje mejorando con esto la convivencia y la participación dentro y fuera del contexto educativo por lo que se pretende con estas estrategias buscar que el estudiantado participe de forma activa en relación con sus otras compañeras de aula, la demás estudiantes de la institución y sus profesoras. Es importante destacar que el desarrollo de cada actividad lúdica, involucran a las niñas tanto de 4.01, como a las del 4.02, creando así espacios de interacción entre los dos grupos, con el propósito de que en estos espacios las niñas se sientan en libertad de manifestar sus sentimientos.

Por otra parte, la propuesta contempla además de las actividades lúdicas, talleres para padres, con los que se pretende orientarlos en algunas estrategias que les permita solucionar conflictos en la familia.

6.3 JUSTIFICACIÓN

La actividad lúdica considerada como el espacio para desarrollar técnicas y juegos didácticos que generan motivación e incorporación de valores humanos, constituye en esta propuesta una herramienta básica para fortalecer las relaciones interpersonales entre las niñas de los cursos 4°.01 y 4°.02 de la Institución Educativa Santa Teresita, los lazos afectivos entre compañeras estudiantes y profesoras y padres de familia y crear así una convivencia armónica en beneficio

de la comunidad educativas especialmente en beneficio de la felicidad de las niñas. Las estudiantes del grado 4.01 y 4.02 de la institución educativa Santa Teresita, muestran un comportamiento agresivo entre compañeras como estrategia para la solución de conflictos, de ahí la necesidad de implementar una propuesta con el fin de vivenciar y aplicar estrategias lúdico pedagógicas innovadoras que promuevan la motivación para que las estudiantes reconozcan sus fortalezas y debilidades acerca de sus actitudes frente al proceso de convivencia. Además permitirá generar un cambio de comportamiento y la forma como enfrenta las situaciones escolares que se presentan cada día, generando un cambio significativo dentro de su formación.

Es importante que el docente fomente, en la práctica de su quehacer pedagógico, la motivación en el estudiante hacia los valores humanos que conlleven a la práctica de normas básicas de convivencia y permitan mejorar la calidad de vida tanto en el contexto escolar como fuera de este.

6.4 OBJETIVOS

6.4.1 Objetivo general. Implementar estrategias lúdicas pedagógicas que conlleven a fortalecer las relaciones interpersonales entre las niñas de 4.01 y 4.02, de la Institución Educativa Santa Teresita, que permitan mejorar el proceso de convivencia.

6.4.2 Objetivos específicos.

- ✓ Mejorar la convivencia de los estudiantes de 4.01 y 4.02, de la institución educativa Santa Teresita.
- ✓ Aprovechar el potencial lúdico y recreativo en las estudiantes y profesoras de la institución educativa Santa Teresita, para fortalecer las relaciones interpersonales.
- ✓ Crear espacios de armonía y convivencia a través de la práctica de actividades lúdicas y trabajo en equipo.
- ✓ Motivar la práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la amistad, como principios de una sana convivencia.

Tabla 1. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

6.5.ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	6.6.RESPONSABLES	6.7 BENEFICIARIOS	6.8 RECURSOS	6.9 EVALUACIÓN	6.10 LOGROS
Socialización de la propuesta ante la comunidad educativa	Reunión con docentes, estudiantes de 4.01 y 4.02 y padres de familia, juego de presentación "Este es mi nombre, ¿y el tuyo?"	Equipo investigador	Comunidad educativa	Video been, computador DVD	La propuesta fue acogida con entusiasmo y alegría por parte de las niñas.	Aceptación y acogida de la propuesta
Programación de actividades con las niñas de 4.01 y 4.02, con el equipo investigador	Conversatorio	Equipo investigador	Estudiantes	Hojas, fotocopias, marcadores paleógrafo	Las niñas participaron y propusieron la realización de algunos juegos conocidos y salidas de campo.	Integración de los dos grupos sin actitudes agresivas
Juego "Te busco"	Ronda	Equipo investigador	Estudiantes	Papel, alfiler, música. equipo de sonido	Las niñas participaron de la actividad creativamente	Integración del grupo alrededor de la actividad.
Taller para docentes "la	Exposición. Trabajo en	Equipo investigador	Docentes	Fotocopias. Marcadores,	El taller se desarrollo con	Sensibilización a los docentes

lúdica en el aula”	equipo, plenaria			cartulina, colores, tijeras pegante	la participación de los docentes de los cursos 4.01 y 4.02, y quienes quisieron asistir voluntariamente	sobre la importancia de desarrollar actividades lúdicas en el aula
Salida de campo “vamos a la playa”	Salida a la playa, trabajo en equipo, juegos, rondas. Exposición del tema como vivir mejor	Equipo investigador, docentes	Estudiantes y docentes	Refrigerio, equipo de sonido, cartulina, marcadores, pegante, colores	Asistieron todas las niñas con sus profesoras, la participación fue muy significativa,	Se logro un ambiente agradable de amistad y solidaridad entre las niñas de los dos grupo
Taller para padres” Resolviendo conflictos a través del juego”	Exposición del tema, trabajo en equipo, juegos.	Equipo investigador	Padres de Familia	Cartulina, papel, marcadores, equipo de sonido	Los padres asistieron en su totalidad y reconocieron que muchas veces no escuchan a sus hijas y que por el contrario aplican castigos como una forma de enfrentar los conflictos.	Sensibilización a los padres de sobre la necesidad de buscar nuevas estrategias para la solución de conflictos en la familia

6.11 DOCUMENTACIÓN

Como documento de este proceso investigativo, se elabora un plegable, en el cual se mencionan aspectos importantes como nombre del proyecto, objetivos y las actividades lúdicas desarrolladas en la propuesta. Las actividades lúdicas son fundamentalmente, juegos, rondas, juegos dirigidos, talleres, salida de campo para las niñas de 4-1 y 4-2 de la Institución Educativa Santa Teresita para docentes, y padres, talleres sobre la solución de conflictos. Estas actividades tienen el propósito de mejorar la convivencia entre las niñas de los grupos involucrados.

7 IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El desarrollo de las diferentes actividades establecidas en la propuesta se hace con el objetivo de mejorar la convivencia entre los estudiantes de 4-1 y 4-02, de la institución educativa Santa Teresita, como también proporcionarle al docente una herramienta pedagógica como lo es la lúdica, que dinamice las relaciones interpersonales entre las niñas de los dos grupos.

7.1 SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

Metodología: Exposición y socialización de la propuesta

1. Presentación de las investigadoras.
2. Dinámica de presentación del los participantes (estudiantes, docentes, padres de familia) juego “Este es mi nombre, y el tuyo
3. Socialización del proyecto.
4. Propuestas de los participantes.

Tipo de juego: Presentación:

Objetivo: Realizar un primer encuentro de la comunidad educativa, en torno a la realización del proyecto.

Disposición del grupo: Circular

- Desarrollo. Las investigadoras, hacen la presentación del equipo, luego se procede a desarrollar la actividad lúdica que consiste en un juego en el que el grupo se ubica de forma circular y cada participante dice su nombre, y luego le pregunta al de su derecha por su nombre y le dice: mi nombre es..... ¿y el tuyo? y así sucesivamente. De esta manera se presenta el grupo. Luego cada integrante expresa lo que desea lograr al final de ese primer encuentro y como contribuye para lograrlo.

Lo mejor de esta actividad fue esencialmente la aceptación de la propuesta, tanto los docentes, las estudiantes y padres de familia lo vieron como una forma acertada de mejorar las relaciones entre los grupos y crear un mejor espacio para lograr una sana convivencia que haga felices a las niñas.

Programación de actividades con las niñas de 4°-01 y 4°-02, con el equipo investigador.

Metodología: Conversatorio

1. Programar conjuntamente con las niñas de 4.01 y 4.02, las actividades a desarrollar en la propuesta.
2. Comprometer a las niñas con la consecución de materiales para el desarrollo de las actividades, como lazos, balones, palos, juegos de yaj, entre otros

Objetivo: Involucrar a las niñas en la programación y planeación de las actividades lúdicas.

- Desarrollo. Se reunió a las niñas de los dos grupos con su profesora, se las invito a sentarse intercaladas una de cada grupo, luego se procedió a darles una charla de la importancia que tiene el juego para ellas y que ahora tenían la oportunidad de programar los juegos que quisieran. Las niñas se mostraron preocupadas porque pensaban que las profesoras no iban a dejar las clases para jugar, ya que solo se juega en los recreos. Su preocupación la manifestaron haciendo preguntas como ¿jugaremos después de la clase? ¿Las profesoras también van a jugar? ¿Por que jugamos? Una vez resuelta estas inquietudes, las niñas se olvidaron de sus preocupaciones y participaron con entusiasmo. Además de los juegos, surgió la idea de contar o leer cuentos.

Logro, El mayor logro fue que las niñas participaron de la actividad sin muestra de agresividad e iniciaron conversación con su compañera de al lado, aunque es del grupo contrario.

Juego dirigido: "Te busco"

Metodología: Juego de ronda.

1. Elaboración del material por parte de las niñas con orientación de las investigadoras y docentes.
2. Disposición de las participantes en ronda tomadas de las manos.
3. Jugando.

- Desarrollo. Primero cada niña toma un pedazo pequeño de cartulina y escribe una cualidad que quisiera encontrar en alguna de sus compañeras. Cuando ya lo

han escrito, se organiza la ronda, todas tomadas de la mano, se las ubica intercaladas, (una de cada grupo), y se entona el canto “agua de limón”, la niña que queda sola, le entrega su escrito a una de sus compañeras del otro grupo y así sucesivamente. Cuando ya todas lo han entregado, se realiza una plenaria en la que cada niña dice que cualidad espera encontrar en ella su compañera y explica de manera sencilla lo que significa para ella, creando así un espacio de reflexión en la que participaron todas las niñas de los dos grupos.

Con el desarrollo de esta actividad se logro que las niñas interactúen y se propicio un espacio de reflexión en el cual hubo manifestaciones de afectividad hacia sus compañeras.

Taller para docentes “La lúdica en el aula”

Participantes: Docentes y equipo investigador

Objetivo:

Describir las diferentes concepciones lúdicas y su papel en el quehacer pedagógico encaminadas a mejorar la convivencia entre los y las educandos

Logros

- Explicar la concepción de lúdica, juego, y tipos de juego para poder iniciar el proyecto desde un referente teórico.
- Dar a conocer algunos juegos que se pueden practicar en el quehacer pedagógico tanto dentro como fuera del aula.

Lugar: Salón de clases de la institución.

Recursos: Acetatos, retroproyector, Matriz de evaluación del taller.

Metodología: Exposición.

Procedimiento metodológico:

1. Saludo
2. Se hará la exposición sobre la definición de lúdica, juego, y los diferentes tipos de juego
3. Realización de juegos de observación, imaginación, comunicación.
4. Evaluación

Dinámica: "El Campanario"

Tipo de juego: Saludo.

Objetivo: Relajar la tensión inicial del encuentro.

Material: Un salón amplio.

Disposición del grupo: Circular.

- Desarrollo:

1. Se sitúa el grupo en dos círculos, uno interior y uno exterior, ubicándose los participantes de tal forma que, las personas de los círculos se miren, la cantidad de personas en ambos círculos debe ser igual.
2. Se hace una explicación de la canción, a medida que se canta las personas del círculo interior se desplazan a la derecha y las del exterior a la izquierda hasta que las parejas iniciales se encuentren.

"El Campanario"

Saludo por aquí (al compañero de la derecha del círculo interior)

Saludo por allá (al compañero de la izquierda del círculo interior)

Doy vuelta al campanario una vez.

Se toman de gancho los compañeros que están frente a frente y giran una vez de izquierda a derecha.

Y doy palmadas tres.

Y con los pies también.

Doy vuelta al campanario otra vez.

Ubicación de los participantes para el campanario.

A los docentes les pareció interesante y agradable la actividad y reconocieron la falta de actividades lúdicas y en el aula. Se considera esto un logro muy importante, por cuanto los docentes se interesaron por conocer muchas dinámicas que puedan aplicar en el desarrollo de sus clases.

Salida de campo “Vamos a la playa”

Metodología. Organización de la salida a la playa del morro.

Participación de las niñas y docente en la preparación de material para la salida.

Trabajo en equipo.

Objetivo: Crear espacios de interacción que permitan mejorar las relaciones interpersonales y propiciar una mejor convivencia entre las niñas de 4°-01 y 4°-02 de la Institución Educativa Santa Teresita.

Desarrollo: El día de la salida, las niñas y las profesoras llegaron muy temprano en la mañana, luego se abordó una buseta que traslado a los participantes hasta la playa de Morro, Una vez ahí, se inicio con una oración, en la que voluntariamente las niñas iban pidiendo por su familia, por la paz del mundo, por sus compañeras, amigas y profesoras, luego una de las investigadoras organizó a las niñas en la playa y les habló sobre la importancia de mantener buenas relaciones con las personas que están cerca de cada una, de igual manera, hizo énfasis en que cada una puede contribuir a la paz teniendo una sana convivencia tanto con quienes están dentro de la institución como fuera de ella.

En la playa se realizaron, muchos juegos como voleibol, futbol, rondas, carreras de encostalados, concursos de canto, bailes, dibujo y se compartieron los refrigerios a la hora del almuerzo.

En el desarrollo de los concursos, fue notable la aceptación de las niñas de las decisiones .del jurado, el cual estaba conformado por una profesora y dos estudiantes representantes de cada grupo.

Al llegar la tarde, el grupo satisfecho y contento regresó a la institución Logro. Integrar a las niñas de los de grupos de 4°, en aras de mejorar la convivencia.

Taller para padres “Resolviendo conflictos”

Metodología:

Exposición

Experiencias

Plenaria

El Objetivo de este taller fue ofrecer a los padres estrategias que permitan manejar y resolver conflictos en la familia.

Se pretende mostrar algunas de las formas más adecuadas de responder ante los problemas y dificultades de la vida cotidiana con la finalidad de que padres y madres desarrollen las habilidades y competencias necesarias para enfrentar los problemas con mayor efectividad.

El contenido se estructura a través de los siguientes objetivos educativos:

Desarrollo.

Se convocó a los padres de las niñas de 4°-01 y 4°-02, y se los ubico en un salón amplio de la Institución, ahí, fueron recibidos por las investigadoras y las profesoras de los dos grupos. Después del saludo que se hizo con el canto "Buenos días amiguitos como están" se procedió a la presentación de cada uno de los participantes.

Una de las investigadoras, inició la exposición del tema e hizo énfasis en la importancia de manejar y resolver los conflictos en la familia, siendo fundamental para esto mantener una comunicación abierta y sincera, como medio básico de relación, de educación y de resolución de conflictos. Dentro de la estructura familiar la comunicación es un pilar importante al ser el canal a través del cual se transmiten aspectos esenciales como la afectividad, los sentimientos, los valores, el respeto, etc., Recalcó además sobre el rol de padres y educadores de sus hijos.

Uno de los asistentes, comento su experiencia frente al tema, lo que permitió que muchos de los participantes se motivaran a hacer lo mismo, esto hizo que se creara un ambiente propicio para compartir inquietudes y experiencias.

Para concluir les dejamos los ocho principios básicos que deben darse para que exista una buena conversación según dos expertos. Juan M, Fernández Millán y Gualberto Buela-Casal, los recogen en su libro "Padres desesperados con hijos adolescentes"

1. Escucha de forma activa. Presta atención al contenido y a la emoción que expresa tu hijo. Demuéstrale tu interés por lo que te cuenta.
2. Ponte en su piel. Para desarrollar tu empatía y comprender su punto de vista, te ayudará observar sus expresiones, el tono de su voz y su expresión corporal.
3. Resume e infórmale. Demuestra que le escuchas y le entiendes resumiendo sus ideas. A su vez, complétalas con información oportuna y positiva.

4. Elige el momento y el lugar. Es muy importante no dejarle en evidencia delante de otros.

5. Concreta los mensajes. No generalices con frases del tipo “tu siempre/nunca...”. Expresa tus sentimientos: “Cuando tú...yo me siento...”, “ponte en mi lugar como padre”.

6. Llega a un acuerdo. Aprende a reconocer que también tu hijo puede tener razón y dale ejemplo de tolerancia y capacidad de ceder para llegar a un acuerdo. ¡Cuidado!, esto no quiere decir que le cedas demasiado terreno.

7. Recompénsale. Si sólo atiendes a sus errores, los reforzarás sin darte cuenta de ello. Premia sus buenas conductas y dirígete a él, si puede ser, en positivo.

8. Finaliza con una sonrisa. Siempre promueve una buena relación. Además, el uso apropiado del humor disminuye el estrés, rompe la actitud defensiva y refuerza el diálogo.

Al finalizar el taller, los asistentes pidieron que se les de este tipo de charlas, ya que les sirve de orientación para su buen desempeño como padres y madres.

Figura 5. Ilustraciones proceso de socialización y encuesta.



Figura 6. Fotografías juegos de convivencia.



8. CONCLUSIONES

Al terminar esta investigación, se concluye que:

- ✓ El ser humano es un ser social por lo tanto necesita interactuar con los demás, en un espacio de sana convivencia que le permita desarrollar sus potencialidades.
- ✓ la práctica de actividades lúdicas como la música, juegos dirigidos, el baile, el teatro y dinámicas son fundamentales en el proceso de aprendizaje, porque allí se aprende a trabajar en grupo, a coordinar puntos de vista con los demás, a asumir responsabilidades, a resolver conflictos y mejorar la convivencia.
- ✓ Las actividades recreativas y lúdicas como actividades complementarias a los procesos de aprendizaje, constituyen una herramienta para romper con los círculos de dependencia, inactividad, violencia y con los sentimientos ira por frustraciones, los cuales a su vez se encuentran asociados a la pérdida de la autoestima y a la violencia.
- ✓ La dificultad en el proceso de convivencia entre los estudiantes del grado 4-1 y 4-2, de la institución educativa Santa Teresita, se presentaba porque las niñas no habían tenido los espacios apropiados para manifestar sus sentimientos, además los actos de agresividad se habían convertido en parte normal de su rutina escolar. Es también notoria la falta de estrategias que permitiera liberar tensiones y problemas propios de las estudiantes por diversas causas.
- ✓ Desde la perspectiva pedagógica, la implementación de actividades lúdicas y recreativas en las clases, el quehacer pedagógico se hace más placentero tanto para los docentes como para los estudiantes.
- ✓ La lúdica no es algo que se pueda aprender en un curso, esta es el resultado de la constante reflexión del maestro, de tener una postura acertada frente a la vida. Para llegar a este estado es necesario ser un docente más humano, darle cabida a estrategias didácticas y amenas en el aula. Por tal razón se puede afirmar que la lúdica produce en el estudiante, motivación en el proceso de aprendizaje, confianza, apertura mental y seguridad para relacionarse con sus compañeros, mientras que si no se abren espacios lúdicos se genera tensión, desmotivación, falta de razonamiento y poca actitud comunicativa y esto incide negativamente para que haya una convivencia armónica que haga que la etapa escolar se convierta en algo monótono.

9. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta todos los hallazgos durante el proceso de investigación se recomienda:

- La práctica de actividades lúdicas, deben ser parte del proceso de aprendizaje de las estudiantes, ya que permiten la interacción del grupo.
- Las actividades lúdicas y recreativas deben ser implementadas en las instituciones educativas de manera interdisciplinaria, pues son una estrategia metodológica fundamental para el desarrollo del proceso de enseñanza.
- Implementar estrategias que involucren al padre de familia como miembro de la comunidad educativa. y participe en el proceso de formación de sus hijos.
- Los docentes deben participar en talleres de lúdica y recreación con el propósito de que apliquen estas actividades en el aula, como estrategia pedagógica para el logro de mejorar la convivencia entre sus estudiantes.

BIBLIOGRAFIA

ARIAS GOMEZ, María Estella. Con la lúdica aprendo a solucionar conflictos.

COMELLA Y LLUSENT. Estudio de la conflictividad escolar en las aulas de educaron primaria. 2003.

DE LOZANO SICARD Helena. Tumaco la tierra del hombre bueno.

DIAZ- AGUADO. MJ. Programa de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes, (4 Vols.) Madrid, ministerio de trabajo y asuntos sociales, 1997.

DIAZ, AZNAR, Estudio de la violencia y conflictividad escolar en las aulas de educación primaria 2003.

D. OLWEUS. definiciones de maltrato por abuso de poder. 1998.

FEMANDEZ, MARTIN. Violencia escolar .Revista de educación, numero 335, Págs. 429, 443. Universidad Ramón Luli.

GRASA R. Vivir en conflicto. Cuadernos de pedagogía 1997, numero 150npraxis, Barcelona.

HILL, HOING. 1986. La amenaza. Mediación escolar.

IUNSMAN, SILVIA, 1996, La mediación escolar, Lugar Editorial, Buenos Aires, pp.5-29.

J, PLANELLA, Pedagogía social 1998.

KATHRYN GIRARD y SUSAN J.KOCH. Resolución de conflictos en las escuelas. Manual para educadores.

ORTIZ BLANCO OLGA CECILIA .La educación familiar en la escuela primaria.

PRAWDA ANA, resolución de conflictos en el aula, aporte a la mediación.

R, RUIZ ORTEGA. Ministerio de Educación Nacional, política o educativa para la formación escolar en la convivencia.

ROMERO, Flor Alba. coordinadora del programa andino de derechos humanos.

TORREGO Y MORENO. Modelo integral para el mejoramiento de la convivencia 2003.

VERA, J. Convivencia escolar y medidas para evitar la conflictividad. 2003.

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta aplicada a niñas de 4°01 y 4°02 de la Institución Educativa Santa Teresita.

1. LAS RELACIONES CON TUS COMPAÑERAS SON:

- A. Amable
- B. Buenas
- C. Conflictivas
- D. Difíciles
- E. Agresivas

3. LAS RELACIONES CON TUS PROFESORAS SON:

- A. Amable
- B. Buenas
- C. De confrontación
- D. Difíciles
- E. Agresivas

4. CON TUS PADRES Y TUS HERMANOS LA RELACIÓN ES.

- A. Buenas
- B. Regulares
- C. De regaños y castigos
- D. Indiferentes.

5. LAS ACTITUDES AGRESIVAS DE TUS COMPAÑERAS SE PRESENTAN POR:

- A. Conflictos sin resolver
- B. Falta de comprensión
- C. No lo sabes.

Anexo 2 Encuesta aplicada a docentes

1. CONSIDERAS QUE LAS ESTUDIANTES 4.01 Y 4.02 DE LA INSTITUCION SON:

Responde una de las opciones que te parezca más acertada

- a. Muy indisciplinadas
- b. Indisciplinados pero con buen rendimiento escolar
- c, Indisciplinados con bajo rendimiento escolar.

2. ¿QUE HACE USTED COMO DOCENTE CUNDO HAY AGRESION ENTRE LAS ESTUDIANTES?

- a. Nada, pues considera que eso no le afecta.
- b. Ha dado a conocer la situación a los directivos
- c. Lo considera normal.
- d. Lo que ha intentado no le ha dado resultado positivos

3. QUE ESTRAGIA METODOLOGICA APLICA EN EL AULA

- a. Ninguna en especial
- b. Siempre dejo trabajos en grupo
- c. Las exposiciones porque así avanzo mas
- d. Hago lo que puedo, lo importante es que las niñas aprendan.

4. CON QUE FRECUENCIA DESARROLLA ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS EN EL AULA

- a. En todas las clases
- b. Muy de vez en cuando
- c. No lo considera necesario